

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 2 de diciembre de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.754

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

NO ES INMINENTE LA SUBIDA DEL TABACO

Afirman en fuentes allegadas a la delegación del Gobierno en la Tabacalera

Los rumores en contra, añaden, carecen de fundamento

Madrid, 2.—No es inminente la subida del precio del tabaco, han declarado a Cifra en fuentes allegadas a la Delegación del Gobierno en la Tabacalera.

EL TIEMPO

Madrid, 2.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que hasta el mediodía del viernes el cielo estará cubierto o muy nuboso con chubascos débiles o moderados en el cuadrante noroeste de la Península que posteriormente se irá extendiendo con menos intensidad al centro, puntos de Extremadura y Andalucía occidental.

Durante las últimas semanas habían corrido rumores en este sentido y se había afirmado incluso que el próximo Consejo de ministros estudiaría una propuesta. Estos rumores, según han informado a Cifra las citadas fuentes, carecen de fundamento.

Los precios actualmente vigentes para las labores peninsulares fueron fijadas en el mes de noviembre de 1968.—Cifra.

EN VALPARAISO (CHILE)

FIDEL CASTRO: "LAS RELACIONES ENTRE CUBA Y ESPAÑA SON, EN ESTOS MOMENTOS, NORMALES"

Santiago de Chile, 2.—«Las relaciones entre Cuba y España son normales en este momento», declaró el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, en una breve conversación mantenida con el delegado de la agencia «Efe» en Santiago, durante la estancia del dirigente cubano en la vecina ciudad de Valparaíso. El primer ministro cubano se mostró muy cordial con el periodista español, y se interesó vivamente, preguntando más que el propio periodista, sobre diferentes aspectos de la vida española, poniendo especial interés en lo relativo al turismo y al nivel de vida español. Se pidió a Fidel Castro su opinión acerca del estado actual de las relaciones entre La Habana y Madrid. «¿Que es lo que tú quieres que yo diga para España? Yo diría que en estos momentos nuestras relaciones son normales», afirmó, sonriente, Fidel Castro.—Efe.

El primer ministro cubano se interesó vivamente por la vida española en una entrevista con un periodista español

Ultima hora local

Visitan Segovia el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio de Checoslovaquia

Esta tarde han visitado nuestra ciudad el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio de Checoslovaquia (única existente en aquel país), Ludvik Cerny y Lubor Zambar, respectivamente, quienes, como es sabido, han asistido en Madrid, el día 30, a la constitución del Comité hispano-checho de hombres de negocios y firma del correspondiente protocolo de constitución.

Los señores Cerny y Zambar llegaron procedentes de la capital de España, acompañados de don Antonio Sevilla Herruzo, jefe de Relaciones Internacionales del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

En nuestra ciudad fueron recibidos por miembros de la Cámara de Comercio segoviana y acompañados después por don Juan Antonio Serrano Hernández, tesorero de la misma, y don Miguel Canto Borreguero, secretario general, recorrieron nuestra capital, visitando los principales monumentos histórico-artísticos y contemplando distintos paisajes y panoramas, de todo lo cual hicieron cálidos elogios, así como de la hospitalidad y cordialidad de los segovianos.

Después de almorzar en el Mesón de Cándido, los señores Cerny, Zambar y Sevilla, emprendieron viaje de regreso a Madrid.

Presentaron credenciales AL CAUDILLO los nuevos embajadores de Siria, Mauritania y República Dominicana

Madrid, 2.—En el Palacio de Oriente se celebró hoy la ceremonia de presentación de cartas credenciales al Jefe del Estado de los señores Sani Droubi, Luis R. Mercado y Mohad el Monkhtar Marouf, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la República Árabe de Siria, República Dominicana y República Islámica de Mauritania, respectivamente.

Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con Su Excelencia a una saleta inmediata en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

LA BOLSA

Madrid, 2.—En esta tercera sesión de la semana la firmeza se desarrolló en términos muy similares a sus anteriores jornadas, pero ésta fue decreciendo a medida que transcurría la sesión; el cierre, ofrecía, este menor impacto, llegando en forma menos acentuada y de menor firmeza al cierre.

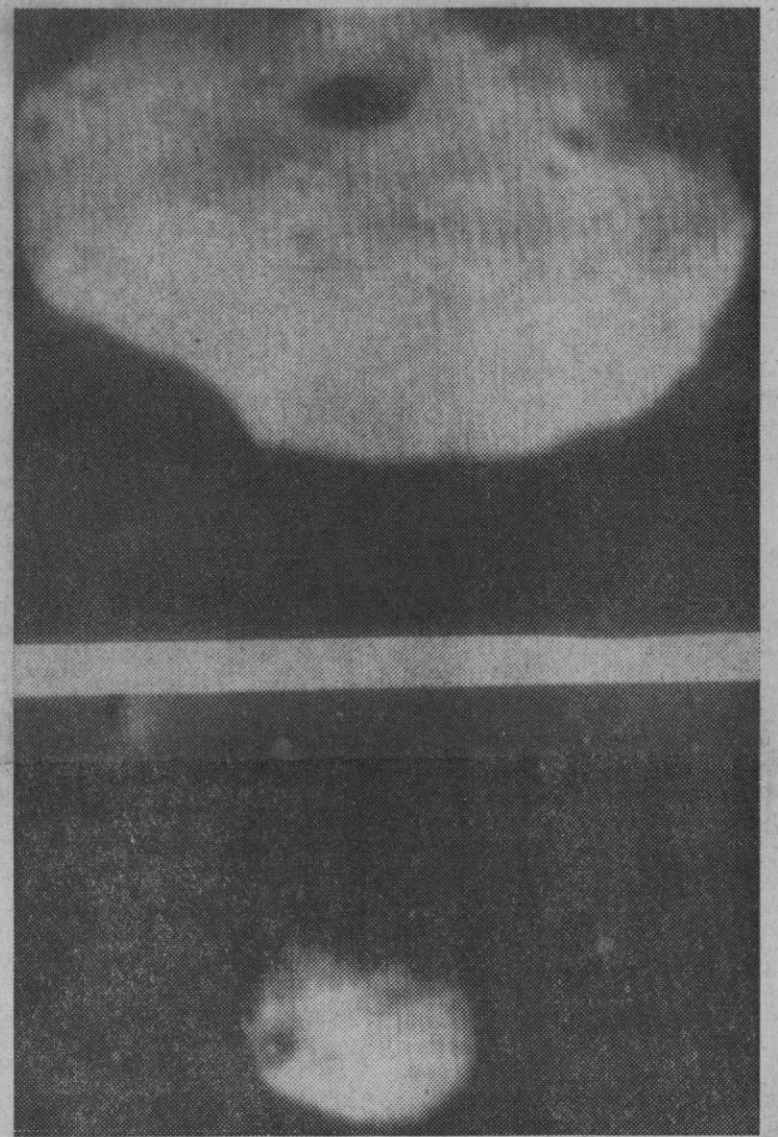
De un total de 114 clases de valores contratados en renta variable, 62 suben, 16 bajan y 36 no varían. Índice general de la sesión: 113,24 contra 112,78.—Cifra.

BARCELONA

Barcelona, 2.—Con menor movilidad operativa, pero prevaleciendo en el fondo un considerable equilibrio entre la oferta y la demanda, el desarrollo de la jornada bursátil de hoy no ha modificado sustancialmente, el nivel de las cotizaciones, que presentan oscilaciones de mínima cuantía.—Cifra.

BILBAO

Bilbao, 2.—Ha continuado el buen ambiente en la Bolsa bilbaína, y las plusvalías, nuevamente, aparecen en las acciones bancarias y eléctricas, mientras el resto de los departamentos acusa gran irregularidad. Cierre bien dispuesto.—Cifra.



Fobos, uno de los dos satélites de Marte, aparece fotografiado por el «Mariner 9». La foto de arriba fue tomada a 3.436 millas, en el punto más cercano hasta ahora. La de abajo fue hecha a 14.638 millas. El punto negro de la primera foto es un cráter de 4,2 millas de diámetro. Fobos ha sido descrito como un cuerpo de 13 millas por 16 millas de dimensión.—(Telefoto AP-Europa Press)

LEON

PROMOCION TURISTICA DEL PUERTO DE SAN ISIDRO

Para los deportes de invierno

León, 2.—La promoción turística del puerto de San Isidro, donde la nieve se conserva más tiempo, será pronto una realidad.

La Diputación Provincial que adquirió allí varios centenares de hectáreas, por las que pagó unos ocho millones de pesetas, invertirá más de diez en instalaciones deportivas de invierno, entre ellas una escuela de esquí; dos telearrastres, de 750 y 250 metros, respectivamente, que quedarán montados a mediados de este mes, y otras instalaciones diversas. El mal tiempo ha impedido el montaje del telesilla, cuyas obras quedarán aplazadas hasta la próxima primavera.

La Delegación de la Escuela Española de Esquí, tiene el proyecto de construir dos albergues, uno para la Delegación de Juventudes y el otro para la Sección Femenina, para una capacidad de más de trescientas plazas; hoteles, restaurantes, chalets, y apartamentos, todo lo cual cambiará completamente la fisonomía del paisaje.

Por otra parte, la iniciativa privada secunda estos planes oficiales, con la construcción de chalets de diversos tipos.—Cifra.

NUEVO ESTADO EN ORIENTE MEDIO: LA UNION DE EMIRATOS ARABES

Zayed Bin Sultan, primer Presidente

Abu Dhabi, 2.—Un nuevo estado de Oriente Medio, la Unión de Emiratos Arabes, surge hoy con los actos conmemorativos de la independencia, ensombrecidos por la ocupación iraní de tres islas del golfo Pérsico.

La nueva nación está integrada por los estados del Tratado de la Tregua: Abu Dhabi, Dubai, Sharjah, Ajman, Fujairah y Umm al Quaiwain.

El séptimo estado de la Tregua, Ras al Jaimah, que reivindica las islas de Grande y Pequeña Tumba, no se adhiere a la Unión.

Los destructores y fragatas iraníes patrullan por el golfo tras los desembarcos militares realizados el martes en las tres islas.—Efe-eRuter.

EL PRIMER PRESIDENTE

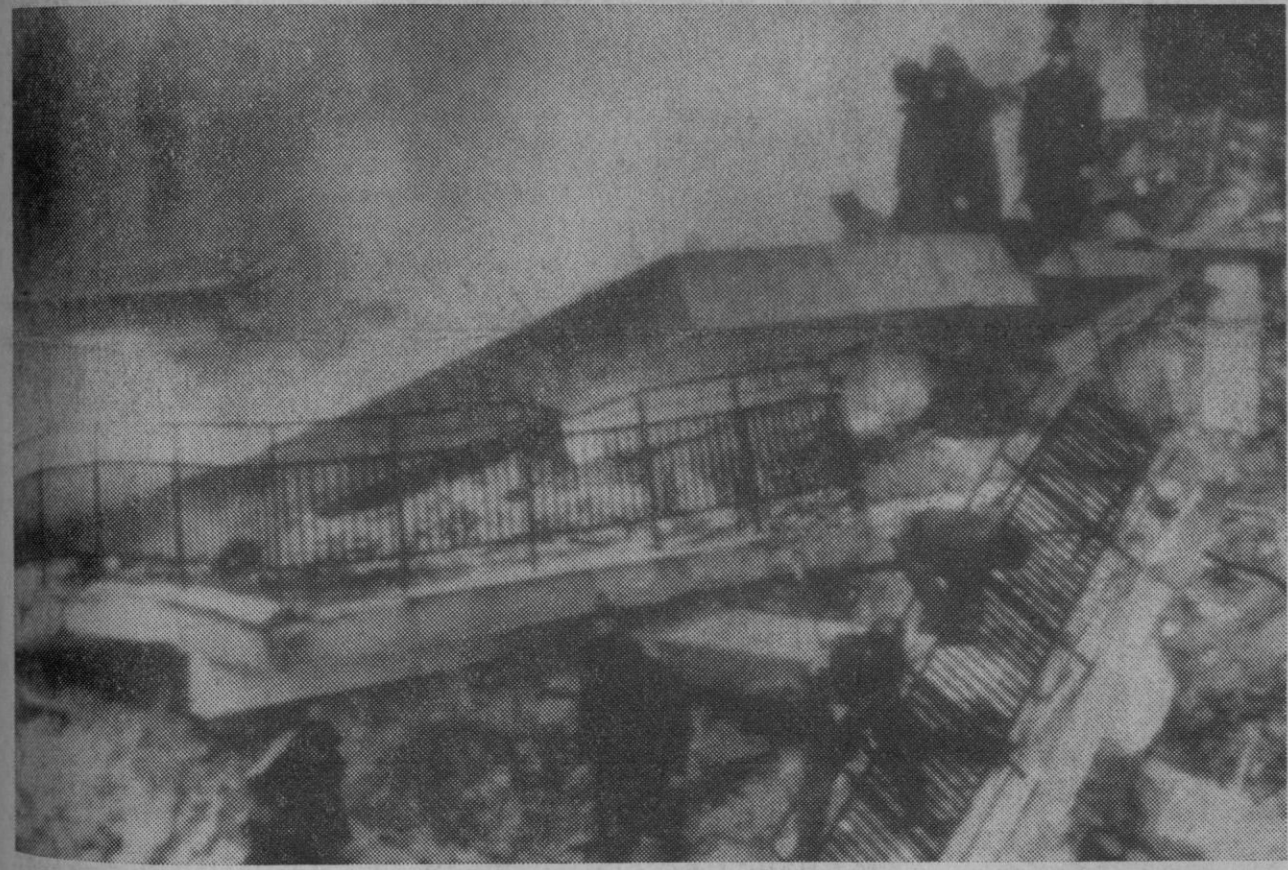
Abu Dhabi, 2.—El dirigente de Abu Dhabi, jeque Zayed Bin Sul-

tán, ha sido proclamado hoy primer presidente del nuevo estado árabe independiente: la Unión de Emiratos Arabes.

Un informe oficial hecho público mientras la bandera del nuevo estado era izada a mediodía en el palacio de Abu Dhabi, también señaló que el dirigente de Dubai, jeque Rashid Bin Said había sido nombrado vicepresidente.

El príncipe heredero de Dubai, Maktum bin Sahid, era jefe de Gobierno.

El presidente y el vicepresidente desempeñarán su cargo durante un periodo de cinco años.



Nápoles.—Así quedó el edificio después de una fuerte explosión en una tienda en él existente. Nueve personas perdieron la vida en el hundimiento y otras once fueron rescatadas de entre los escombros.—(Foto Europa Press)

LA DESGRAVACION FISCAL DEL 7 POR 100 DE INVERSIONES

Entra hoy en vigor y se fijan condiciones, incompatibilidades, ejercicios en que podrá efectuarse, según casos etc.

Madrid, 2.—Las personas físicas sujetas a la cuota de beneficios del impuesto industrial y las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades podrán deducir, en concepto de desgravación por inversiones, de las cuotas de dichos impuestos, una cantidad igual al siete por ciento de las inversiones que efectivamente realicen en las condiciones que se establecen en el presente decreto-ley de la Jefatura del Estado que hoy inserta el periódico oficial.

La citada disposición, que entrará hoy en vigor señala que la desgravación será incompatible, para los mismos bienes, con la previsión para inversiones y la reserva para inversiones de exportación.

Sólo darán derecho a la desgravación las inversiones que se efectúen con la actividad de sus empresas y consistan en maquinaria industrial o agraria; minas y canteras; edificios de carácter industrial y elementos o equipos de transporte telemáticos.

Los bienes en los que se materialicen las inversiones deberán ser de fabricación nacional, excepto cuando se trate de aquellos que no se producen en España.

EJECUCION

La desgravación a que se refiere el apartado anterior se efectúa en la forma siguiente:

En los elementos materiales de activo encargados en firme y recibidos en el periodo comprendido entre la entrada en vigor de esta disposición y el treinta de junio de 1972, la desgravación se efectuará en el ejercicio o ejercicios en que tenga lugar el pago del precio computándose como inversión el importe correspondiente.

Cuando la adquisición hubiere sido comprometida en firme antes del 30 de junio de 1972 y su recepción

se verifique con posterioridad a dicha fecha por requerir su fabricación o construcción un plazo más dilatado de tiempo, según certificado del Ministerio de Industria, la desgravación se efectuará en el ejercicio en que tenga lugar la recepción efectiva de los bienes de inversión y su incorporación a la empresa siempre que ésta tenga lugar antes del uno de enero de 1974; por la parte del precio satisfecho hasta entonces y en los ejercicios siguientes por la parte correspondiente al precio aplazado.

Cuando la desgravación que pro-

ceda no pudiera hacerse efectiva íntegramente en el ejercicio que correspondiera, de conformidad con lo establecido anteriormente, por ser superior a la cuota impositiva, la parte restante podrá deducirse del ejercicio inmediato siguiente.

AUTORIZACION

Los bienes que han dado lugar a la desgravación no podrán ser enajenados, arrendados ni cedidos en uso o disfrute por cualquier otro título, sin autorización del Ministerio de Hacienda, antes de transcurridos tres años desde la fecha de recepción.—Cifra.

Egipto no consultará a la URSS si declara la guerra a Israel

Lo afirma el ministro egipcio de Asuntos Exteriores

Beirut, 2.—Egipto no consultará a la Unión Soviética en el caso de que decida declarar la guerra a Israel, afirma el ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Mahmud Riad, en una entrevista que publica hoy el diario «An Nahar». «Nosotros—dice el ministro—ni hemos consultado ni consultaremos a la Unión Soviética acerca de semejante decisión (la de ir a la guerra), porque se trata de decisiones de índole nacional».

Egipto y la Unión Soviética, en virtud del tratado de amistad que firmaron el pasado mayo, deben consultarse mutuamente antes de tomar cualquier decisión de importancia en el terreno militar o político.—Efe-Upi.

CRONICA DE LA CIUDAD

EL C. I. T.

En varias ocasiones nos hemos referido en ésta y en otras secciones a la conveniencia de que también en Segovia se constituyera alguna entidad que tomara en serio la promoción del turismo en determinados aspectos, al igual que existen en otras localidades eminentemente turísticas de la geografía española, las que, en estrecha colaboración con las delegaciones y demás organismos dependientes del Ministerio de Información y Turismo, vienen realizando una importante labor en beneficio de las respectivas ciudades o provincias.

Con ocasión del recientemente celebrado Congreso Nacional de Arquitectura Típica Regional se habló sobre proyectos encaminados a la creación de tal entidad, es más, incluso se pensaba en la posibilidad de que Segovia formara parte del bloque de ciudades donde habitualmente se celebran congresos. Por cierto que para ello, Segovia debería ingresar en la Asociación Española de Ciudades de Congresos en la que forman Alicante, Barcelona, Benalmádena, Bilbao, Córdoba, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, León, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Zarauz. A este respecto, el Ministerio acaba de lanzar doscientos cincuenta mil ejemplares de un folleto destinado a difundir por el extranjero, con datos sobre todas estas poblaciones donde pueden celebrarse congresos y convenciones.

Ahora se ha dado un paso importante con la creación del Centro de Iniciativas y Turismo, cuya primera actuación pública se anunció ayer mismo. Por cierto que será "por todo lo alto", ya que se trata de un montaje de excepción, llevado a efecto con el mayor cuidado.

Cabe, pues, esperar, que este C. I. T. que ahora inicia su existencia pueda lograr para Segovia la meta tan ansiada en materia turística, para lo que puede ser una buena piedra de toque esta primera "salida" en público de la nueva entidad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00

- PERDIDAS**
SORTIJA con tres piedras. proximidad plaza Mayor. Gratificarán. Teléfono 3732.
- ENSEÑANZA**
INGLES, francés, alemán, cualquier edad, curso, examen, traducción; utilización gratuita por alumnos cabinas audiológicas, bibliotecas, sala-club, ayuda telefónica, eulenguas. Ladreda, 18.
INGLES NOCTURNO para estudiantes, empleados, administrativos. Método audiovisual sin ejercicios, desde 9 noche, 300 ptas. al mes. Teléfono 4767.
MATEMATICAS, clases particulares. Razón, teléfono 3421.
- ALQUILERES**
SE alquila piso amueblado. Teléfono 3993.
- COMPRAS**
PARTICULAR compra finca provincia de Segovia, mínimo 20 hectáreas. Teléfono 5878.
- TRASPASOS**
SE traspasa tienda o alquiler local comercial céntrico. Tratar: Argimiro Zammaro, teléfono 2, Cantalejo.
- VARIOS**
AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.
BILLETES avión, ferrocarril: hoteles, excursiones, bodas. «Sierramar». Fernández Ladreda, 11. 1447.
NOVIOS: viajes de bodas, ocho días Canarias, Mallorca; hoteles, vacaciones, Año Santo en Compostela. Teléfono 1447.
SE plastifica toda clase de documentos en el acto. Foto Misis. Santa Columba, 9.
BODAS: Autocares Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. teléfono 2909.
- TRABAJO**
CHICA para Madrid, competente. Informes. Teléfono 3721, Segovia.
SE necesitan una o dos chicas. Puerto de Navacerrada. Teléfono 10.
SE necesita chica hija, Conde Sepúlveda, 19, 2.º, E.
NECESITO muchacha para Madrid, poca familia, magnífico sueldo. Teléfono 1723, de 5.30 a 7.30.
NECESITO asistenta joven. Clavel, 5 (colegio).
MUCHACHA, se necesita. Roble, 18, 3.º, izquierda.
PRECISASE ayudante adelantado para carnicería de Segovia. Ofertas, por escrito, al Apartado 67, Segovia.
SE necesita chico. Confitería Avenida. Fernández Ladreda, 22.
PRECISASE obrero cuidar chotos en Tenzuela (Segovia). Información: Florentino Miguel Borreguero, calle Raimundo Fernández Villaverde, núm. 52, Madrid-3, teléfono 2-33-71-19.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30 y 11. estreno: MAS OSCURO QUE EL AMBAR, color, por Rod Taylor, actual éxito en Madrid, mayores 18 años.
SIRENAS.—Hoy, 7.30: NO CONFUNDIR LAS CRIATURAS DE DIOS, color, scope, mayores 18 años.

CARNICERIA AQUILINO

CARNE PARA MATANZA

PRECIOS AFINADOS

Teléfono 1540

Información Local

La Oficina de Turismo facilitó información, durante 1970, a 92.697 españoles y extranjeros

El total de habitaciones en hoteles, pensiones y casas de huéspedes era de 975, con 1.618 plazas

Había 65 restaurantes con 3.536 plazas y en los establecimientos del Estado en Villacastín y Pedraza se sirvieron 39.990 cubiertos

El turismo es tema de actualidad, en estos momentos, en nuestra capital. Acaba de nacer una entidad particular que trata de promocionarlo, según hemos venido informando en los pasados días y ello ha puesto nuevamente sobre el tapete, en la máxima actualidad, este fenómeno de nuestra época en el que España tiene tan singular importancia.

El Ministerio de Información y Turismo acaba de distribuir unos gruesos tomos conteniendo las estadísticas de turismo del año 1970, de los que vamos a extraer algunos de los datos que, relacionados con nuestra provincia, figuran en dichas estadísticas.

INFORMACION
La Oficina de Turismo de nuestra capital facilitó información, durante el pasado 1970, a un total de 92.697 españoles, cuyo mayor número acudió a la Oficina en el mes de agosto, con un total de 8.496, siguiéndole en cuantía los meses de julio, junio y mayo; el mes en el que menos consultas se despacharon fue enero, con 1.303.

En lo que se refiere a extranjeros, se facilitó información a un total de 41.844, siendo también agosto el mes en el que fue mayor la afluencia, un total de 10.782, y enero el que menos, con 654.

El total, pues, de informaciones facilitadas a españoles y extranjeros se eleva a 92.697.

HOSTELERIA
En materia de establecimientos hoteleros, la estadística de turismo informa que durante el pasado 1970 la provincia de Segovia disponía de 65 restaurantes, que suman globalmente 3.536 plazas.

En cuanto a las plazas hoteleras, había 251 en hoteles de tres estrellas, 59 en los de dos y 240 en los de una; 302 en las pensiones de dos estrellas y 370 en las de una, más 396 en las casas de huéspedes, que suman en total 1.618 plazas.

OTROS ALOJAMIENTOS
Existía un camping de segunda con 200 plazas. Además en alojamientos extrahoteleros, 720 acampamentos turísticos, 364 apartamentos, 4 bungalows y 5.884 chalets y villas.

Referidos a la capital exclusivamente, 240 acampamentos turísticos, 36 apartamentos y 40 chalets y villas.

RESTAURANTES
El número de restaurantes de primera categoría era de 1. 2 de segunda, 31 de tercera y 31 también de cuarta, totalizándose 65. En cuanto a las plazas, 213 en los de primera, 298 en los de segunda, 1.939 en los de tercera y 1.027 en los de cuarta; en total, 3.536.

En la estadística de cafeterías solamente figuran dos de segunda categoría, con 22 plazas en barra y 76 en mesa.

ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO
Se recoge en la estadística la existencia de dos establecimientos turísticos propiedad del Estado. Uno de ellos, la hostería «Pintor Zuloaga», de Pedraza, donde durante 1970 se sirvieron 10.345 cubiertos. El otro establecimiento en el albergue nacional de Villacastín, que tiene 25 plazas; las estancias causadas durante el año fueron: Españoles, 4.944; extranje-

Homenaje a los grandes maestros de la gastronomía, en Illescas

Cándido recibió el Gran Collar de la Orden de San Lorenzo y Urrialde, el cordón de la misma



El director general de Promoción del Turismo impone a Cándido el Gran Collar de San Lorenzo

En el parador de José Luis, en Illescas, se celebró anoche la anunciada cena-homenaje a los grandes maestros de la gastronomía, que estaba organizada por la Asociación de Cocineros y Reposteros de Madrid.

Asistieron alrededor de las 400 personas, entre ellas numerosas procedentes de nuestra provincia, encontrándose presente también el alcalde de la ciudad. El acto fue presidido por el director general de Empresas y Actividades Turísticas, don Pedro Zaragoza, y transcurrió en medio de una gran animación.

Cándido, mesonero mayor de Castilla, recibió el Gran Collar de la Orden de San Lorenzo, que le impuso el propio director general, en medio de las ovaciones de todos los presentes en el ceremonial, que se efectuó con el rito propio del caso. En el transcurso del acto también se impusieron cordones dorados de la misma Orden a varios profesionales hoteleros, entre los que figuraba Tomás Urrialde Garzón, a quien impuso el cordón el mismo Cándido. También le recibieron diversos divulgadores gastronómicos, entre ellos escritores y periodistas.

Los distinguidos con los cordones de la Orden pronunciaron el tradicional juramento de devoción a San Lorenzo y prometieron pureza gastronómica.

Cerró el acto el señor Zaragoza, que felicitó a los homenajeados en su nombre y en el del ministro de Información y Turismo, dedicando también sentidas palabras a la gran familia gastronómica española.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DEL PROFESOR ALDO COCCA

Dentro del ciclo de conferencias que tiene organizado el Colegio Universitario de Derecho «Domingo de Soto», mañana tendrá lugar una nueva, a cargo del profesor Aldo Cocca, catedrático de Derecho Espacial en las Universidades Nacional y del Salvador, de Buenos Aires. El señor Cocca hablará sobre el tema «Un Código para el Infinito».

El acto tendrá lugar a las 7.30 de la tarde en la sala de conferencias de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros.

PINTURAS DE ANTONIO RODRIGUEZ EN EL CENTRO SEGOVIANO

En los salones del Centro Segoviano de Madrid se inaugura hoy una exposición de pintura del artista segoviano Antonio Rodríguez. La muestra permanecerá abierta hasta el día 12 y en ella exhibe un total de 23 obras, la mayoría de ellas paisajes, un bodegón y algunos dibujos.

SANTA TERESA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 1450 y 2936

Nuevas tensiones en el suministro de energía eléctrica

Para los sectores de E. González, Conde Alpuente, Malconsejo, Plaza de Franco, S. Antón, O. Públicas, Misioneros y Banca

Autorizada UNION ELECTRICA, S. A., para distribuir energía eléctrica a la tensión de 380/220 V, en los sectores correspondientes a Ezequiel González, Conde Alpuente, Malconsejo, Plaza de Franco, San Antón, Obras Públicas, Misioneros y Banca, esta Delegación estima oportuno facilitar la información siguiente para conocimiento de los usuarios en general.

1.º A los abonados con contratos en vigor a 220/127 V, se les mantendrá esta tensión hasta que la empresa suministradora la sustituya por la de 380/220 V, de acuerdo con el artículo 76 del vigente Reglamento de Verificaciones Eléctricas, es decir, solicitando la oportuna autorización de esta Delegación y sustituyendo o adaptando, sin cargo alguno para el abonado, los aparatos y receptores que figuren en la póliza o contrato.

2.º Los nuevos abonados se suministrarán a la tensión de 380/220 V, conforme al artículo 3.º del vigente Reglamento de Baja Tensión y apartado a) del artículo 76 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, que faculta a las Empresas para fijar como normales tensiones distintas a las existentes.

3.º En consecuencia, los nuevos suministros para alumbrado, en viviendas y otros locales, así como para usos domésticos serán conectados a 220 V y en instalaciones para fuerza motriz en circuitos trifásicos a 380/220 V, siempre que la situación respecto a los centros de transformación existentes lo permita.

4.º En todas las ampliaciones de potencia se respetará la tensión o tensiones que figuren en el contrato, y en el caso que ésta fuera la de 127 V, sólo se contratarán ampliaciones hasta 1,5 kW, a menos que el abonado prefiera hacerlo a 220 V, la vigencia de esta ampliación en lo referente a 127 V, caducará en 1.º de enero de 1973, siem-

pre que las circunstancias lo aconsejen.

5.º Por los constructores de edificios, propietarios o usuarios de viviendas y locales en los que de modo inmediato se proyecte el montaje de sus instalaciones eléctricas, deberá comunicarlo por escrito a la Empresa para la procedente determinación en cada caso de la tensión del futuro suministro.

Segovia, 1.º de diciembre de 1971. El delegado provincial, Angel Lago Huertas.

Quinto curso de Bachillerato en el colegio de Cantalejo

Por una resolución de la Dirección General de Programación e Inversión, del Ministerio de Educación y Ciencia, y de conformidad con la propuesta de la Delegación en Segovia de dicho departamento, se convoca al centro no estatal Colegio Libre Adoptado mixto, de Cantalejo, autorización provisional para impartir, durante el presente año académico, el quinto curso de Bachillerato en Ciencias y Letras.

EXPRESION DE GRATITUD

La esposa e hijos de don Ramón de Bonilla Echeverría (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad, así como a los que se manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que se dirán misas el día 8, a las 11.30, en las Madres Reparadoras, y el día 4, a las 9.30, en la sede central del I. N. P. de Madrid, ofrecida por el presidente y delegado general de dicho centro en sufragio del alma del finado.

muebles lázaro

¡¡NOVIOS!!

Visiten la casa de los dormitorios en **MUEBLES COOPERATIVA SAN FRUTOS**

...y quedarán maravillados (Frente clínica Dr. Gila)

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 677,9 mm.
Temperatura máxima: 6,2º.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,5 mm.
Temperatura mínima: 1,6º.
Temperatura a la una de la tarde: 3,6 grados.
Lluvia recogida: 0,2 litros por metro cuadrado.

PUERTOS DE CARRETERAS
Cerrados: Ninguno de la red principal.

Con cadenas:
En Segovia, Navacerrada y Cotos.
En Huesca, Navacerrada.
En Lérida, acceso al túnel de Viella.
En Soria, Piqueras y El Madero.
En Zamora: Portilla del Padornelo y La Canda.

CONFERENCIA DEL PROFESOR ALDO COCCA

Dentro del ciclo de conferencias que tiene organizado el Colegio Universitario de Derecho «Domingo de Soto», mañana tendrá lugar una nueva, a cargo del profesor Aldo Cocca, catedrático de Derecho Espacial en las Universidades Nacional y del Salvador, de Buenos Aires. El señor Cocca hablará sobre el tema «Un Código para el Infinito».

El acto tendrá lugar a las 7.30 de la tarde en la sala de conferencias de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros.

PINTURAS DE ANTONIO RODRIGUEZ EN EL CENTRO SEGOVIANO

En los salones del Centro Segoviano de Madrid se inaugura hoy una exposición de pintura del artista segoviano Antonio Rodríguez. La muestra permanecerá abierta hasta el día 12 y en ella exhibe un total de 23 obras, la mayoría de ellas paisajes, un bodegón y algunos dibujos.

SANTA TERESA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 1450 y 2936

QUINTO CURSO DE BACHILLERATO EN EL COLEGIO DE CANTALEJO

Por una resolución de la Dirección General de Programación e Inversión, del Ministerio de Educación y Ciencia, y de conformidad con la propuesta de la Delegación en Segovia de dicho departamento, se convoca al centro no estatal Colegio Libre Adoptado mixto, de Cantalejo, autorización provisional para impartir, durante el presente año académico, el quinto curso de Bachillerato en Ciencias y Letras.

EXPRESION DE GRATITUD

La esposa e hijos de don Ramón de Bonilla Echeverría (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad, así como a los que se manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y sufragios celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que se dirán misas el día 8, a las 11.30, en las Madres Reparadoras, y el día 4, a las 9.30, en la sede central del I. N. P. de Madrid, ofrecida por el presidente y delegado general de dicho centro en sufragio del alma del finado.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Vacantes de la Séptima Región Militar para la realización de prácticas por tenientes y alféreces de Complemento licenciados

Gobierno Civil.—Por orden de 3 de julio último, publicada en el Diario Oficial número 151 del Ministerio del Ejército, se convoca un número determinado de plazas a las que podrán optar los tenientes y alféreces de complemento licenciados para realizar un período de prácticas para el fin de conservar la aptitud para el mando. El tiempo servido para el dicho período será abonado a los efectos de las prácticas previas que es preciso realizar para reunir, entre otras, las condiciones para el ascenso. La duración del período de prácticas convocadas será de seis meses, siendo la fecha de incorporación de los destinados a sus unidades de destino el 10 de enero del próximo año.

EPIZOOTIAS EN LA PROVINCIA

Por una circular del Gobierno Civil que se publica en el Boletín Oficial de la provincia número ciento cuarenta y cuatro, se declara la existencia de la epizootia de brucelosis en el ganado de la especie ovina existente en el término municipal de Corral de Ayllón.

LAVAVAJILLAS

Miele EULALIO MORENO

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA SOBREMESA: 1.45, Carta de ajuste, 2.00, Apertura y presentación, 2.01, Sobre la marcha, 3.00, Noticias, 3.30, Mirada al mundo, 4.00, Dos tonos en un solo acorde, 4.30, Despedida y cierre. TARDE: 5.45, Carta de ajuste, 6.00, Apertura y presentación, 6.01, La casa del reloj, 6.25, Con vosotros, 7.30, Buenas tardes. NOCHE: 8.30, Novela, 9.00, Tele-Noticias, 9.30, Programa de actualidad, 10.55, Estudio uno, 11.35, Veinticuatro horas, 11.55, Música para ver, 0.20, Despedida y cierre. SEGUNDA CADENA 8.00, Carta de ajuste, 8.30, Presentación y avances, 8.35, Meteorología, 9.00, Grandes intérpretes, 9.30, Telediarío, 9.55, Hawaii 5-0, 11.00, Mundo exótico, 1.05, Última imagen.

LAVAVAJILLAS

Miele EULALIO MORENO

Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres

OFICINA PROVINCIAL DE SEGOVIA

Solicitudes de servicios de transporte mecánico por carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial», de la provincia número 141, del 24 de los corrientes, publica anuncio relativo a la petición de la concesión para establecer un servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera, entre Cuéllar (Segovia) y Madrid, por Cantalejo y Cerezo de Río Negro.

El plazo de información pública finaliza el día 31 de diciembre de 1971.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades, Ayuntamientos y empresas concesionarias que expresamente han sido convocados a dicha información, y de los particulares en general a quienes pueda afectar, para formular, en su momento, las observaciones que estimen pertinentes sobre dicha petición.

Segovia, 20 de noviembre de 1971. El ingeniero jefe, Pascual Lorenzo.

ARBOLES FRUTALES, forestales y de adorno, vides americanas, plantas de flores

Se hace de hacer sus nuevas plantaciones solicite, sin compromiso alguno, lista de precios para la actual temporada a VIVEROS GASPAS. Apar. número 8. Calatayud (Zaragoza).

ACCESORIOS LA UNION AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10 TELEFONOS 26-11 y 33-63 SEGOVIA

No pida una batería ...exija TUDOR

SEGOVIA ACTUALIDAD

SEGOVIA ESCENARIO PARA LA FOTONOVELA

Se han realizado estos días dos en nuestra capital. Una de ellas con guión de un segoviano

No es nuevo el hecho de que Segovia sirva—bien sea la capital o la provincia—como escenario para el rodaje de películas de diferente envergadura. Tan es así que la sorpresa sería el pasar, quizá un año, sin la presencia de alguna productora en nuestro suelo.

Por lo que respecta a la 7.ª Región Militar, los citados oficiales de complemento que residen en territorio de la misma (provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Segovia y Oviedo) pueden solicitar las unidades que a continuación se determinan para realizar las prácticas en ellas:

Regimientos de Infantería: Milán núm. 3 (Oviedo); San Quintín núm. 32 (Valladolid); D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora). Regimientos de Caballería: Ligera Acorazado Santiago núm. 1 (Salamanca); Acorazado Almansa núm. 5 (León); y Acorazado Farnesio, núm. 2 (Valladolid), así como el Grupo Ligero núm. 7 (Gijón).

Regimientos de Artillería: A. A. núm. 26 (Valladolid); de Campaña núm. 41 (Segovia); de Campaña núm. 47 (Medina del Campo-Valladolid); de Lanzacohetes de Campaña (Astorga-León), y el III Grupo del Regimiento de A. A. A. núm. 71 (Villanueva-Valladolid), así como el Parque Regional de Artillería (Valladolid).

Del Arma de Ingenieros: El Regimiento de Zapadores para C. E. (Salamanca).

Grupo Regional de Intendencia núm. 7 (Valladolid).

Grupo Regional de Sanidad núm. 7 (Valladolid); Compañía de Sanidad de la B. C. "Jarama" (Salamanca). Unidad de Veterinaria núm. 7 (Valladolid).

Farmacia Central de la 7.ª Región Militar (Valladolid).

Automovilismo: Base de Parque y Talleres de la 7.ª Región Militar (Valladolid); Compañía de Transportes de la B. C. "Jarama" (Salamanca); Compañía Regional de Automovilismo (Valladolid), y Base Mixta de Carros de Combate y Tractores (Segovia).

Dado que el cupo de vacantes asignado a la 7.ª Región Militar para tal fin, es de diez, solamente se podrá cubrir dicho número, por lo que para la asignación de las mismas, en el caso de exceso de peticionarios en relación con dicho cupo, tendrán preferencia los más antiguos en el empleo de Alférez efectivo de Complemento.

Aquellos oficiales que deseen ocupar tales vacantes, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al Capitán General de la 7.ª Región Militar, cursada a través de los Gobiernos Militares correspondientes, a las que adjuntarán la declaración jurada que se determina en el apartado 2.3 de la orden de convocatoria y copia de la Hoja de Servicios. En las instancias relacionarán, por orden de preferencia, las Unidades de las señaladas anteriormente, de su propia Arma o Cuerpo, a las que deseen ser destinados, no existiendo limitación en el número de Unidades a relacionar. Las instancias, debidamente documentadas, deben tener entrada en la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, antes del día 15 de diciembre del presente año.

En las Oficinas de Información de los Gobiernos Militares establecidos en las capitales de provincia de la 7.ª Región Militar, se facilitarán toda clase de información al respecto, así como asesoramiento sobre los extremos que se deben hacer constar en las instancias.

OLOMBRADA

Nueva Asociación de Cabezas de Familia

Olobrada.—Anteanoche, a las ocho, tuvo lugar una reunión de los vecinos de este pueblo al objeto de escuchar una charla desarrollada por don Carlos de Grado, maestro nacional y consejero provincial del Movimiento, que versó sobre "La familia, maestra de hombres".

El acto estuvo presidido por el delegado provincial de la familia y la primera autoridad del pueblo y se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, concurriendo gran número de cabezas de familia de la localidad.

A continuación se procedió a nombrar una comisión organizadora de la Asociación de Cabezas de Familia que quedó en esta forma:

Presidente, don Francisco Sanz Cabrera; secretario, don Angel Pecharrormán Valentin; vocales, don Dionisio Verdugo Gozalo, don Daniel Gozalo Valentin, don Marcos Cantalejo Enjuto y don Félix Aceves Rodríguez.

RESIDENCIAS DE DESCANSO

Turno para pensionistas de Mutualidades Laborales

Ayer salieron por ferrocarril, con dirección a Málaga, los 30 pensionistas de jubilación de la Mutualidad Laboral de Construcción, acompañados de sus esposas, que fueron seleccionados por el órgano de gobierno provincial para disfrutar de un turno de descanso de veinte días de duración en la residencia «Nuestra Señora de la Esperanza», de Estepona, donde permanecerán hasta el próximo día 22.

REGISTRO CIVIL

13 nacimientos y 3 defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José-Ignacio Cárdena y de Frutos, hijo de José y de María Consolación; Juan de la Cruz Martín y Rojas, de José-Luis y María Isidra; Miguel-Angel Parra Sánchez, de Silvano y Patrocinio; María-Lourdes Alvaró y Rivilla, de Nicasio y María; Francisco Escríbano y Llorente, de Francisco y María-Jesús; María-Belén Núñez y París, de Federico y María del Carmen-Consuelo; María-Nieves Marugán y Domínguez, de Zacarías y María-Nieves; María-Isabel Gaitero y Zamorro, de Marcial y María-Isabel; Mario-César Mera y Martín, de Emiliano y Carmen; María-Isabel Calvo y Ortega, de Manuel e Isabel; Víctor Velasco y Arribas, de Víctor y Edisa; Ana-Isabel Núñez y Velasco, de Benjamín y Lucía; María-Noelia García y Gila, de Antonio y María del Carmen.

Defunciones: Jacinto García y López, de 52 años; Marcelina García y Molina, de 46; Antonio Iglesias e Iglesias, de 59.

Mutualidades Laborales

TRABAJADORES AUTONOMOS

Una vez más se recuerda a todos los trabajadores autónomos, empresarios individuales y artesanos, la ineludible obligación de encuadrarse en estas Mutualidades.

Los mayores de 55 años que todavía no se hayan inscrito, tienen igualmente el deber de afiliarse, y si quieren obtener los beneficios que sobre el período mínimo de cotización conceden las recientes disposiciones, habrán de hacerlo antes del día 31 del corriente mes de diciembre.

Información en la Delegación Provincial de Mutualidades.

AYUNTAMIENTO de Carbonero el Mayor

SUBASTAS DE MADERAS

Se celebrarán en este Ayuntamiento, el día 7 de diciembre próximo, las relativas a los cuatro lotes señalados en los montes de estos propios "Cafría" y "El Mayor y Solilleja", para el año forestal 1971-72.

Las proposiciones pueden presentarse, en Secretaría municipal, hasta las trece horas del día 6 de dicho diciembre.

Los datos correspondientes se encontrarán en el B. O. de la provincia número 136, del 12 del actual mes.

Carbonero el Mayor, 27 de noviembre de 1971.—El alcalde, Nicéforo Cobas.

CARBONERO EL MAYOR

En ganado de cerda se hizo una operación por más de 20 millones de pesetas

Carbonero el Mayor, 1.—Este modesto y ocasional cronista sólo conoce el ambiente de este mercado y del que los jueves se celebra en nuestra capital, pero sin temor a equivocarnos podemos asegurar que las peculiaridades del mercado de Carbonero no es fácil se den en ningún otro. En una crónica informativa no podemos detenernos en comentarios y anécdotas, pero merecería la pena hacerlo ya que se dan muchas y jugosas. La naturalidad con que se hace una operación de cerdos que importa más de veinte millones de pesetas, nos deja anonadados. Bien es verdad que hablando de esas cifras los números no

son nuestro fuerte, pero pensar que con la sola palabra de ¡hecho!, se concluye una operación de la citada cuantía—sin contratos escritos, con cláusulas de entrega a cuenta o señal, condiciones de la venta, sumisiones a competencias judiciales, etc.—es algo que invita a una seria mediación la que quizás algún día haremos en voz alta.

Pero es que además no se trata de comprar un saldo ¡qué val!, se compran cerdos a precios tan altos que muchos califican de ruinosos—¿para quién?—y lo que es realmente original, se compra al más largo plazo que pueda concebirse.

Prosigue la carrera alcista de precios en el cerdo y a pesar de ello—diríamos que por ello—es inusitada la euforia compradora de esta especie lo que hace palidecer las operaciones que puedan realizarse en los demás, sectores, aunque éstas sean también con precios firmes y en alza. Nos hacemos la pregunta del alpinista que comienza la escalada de un monte desconocido, ¿estará cerca la cumbre?

Persiste también el buen momento de la cebada que aumenta cinco céntimos la anterior cotización.

Con justificada ansiedad esperamos la próxima jornada, que por cierto al coincidir con el día de la Purísima, se ha estimado conveniente celebrar el mercado solamente en la mañana de dicho día.

Cotizaciones

Cerdo ibérico, 100-101 duros arroba. Cerdo blanco, 52 pesetas kilo. Lechones, 78 pesetas kilo. Vacuno carne, 74 pesetas kilo. Corderos, 50 pesetas kilo. Corderas, 55 pesetas kilo. Oveja matadero, 23 pesetas kilo. Cebada, 5,40 pesetas kilo.

OIBUR

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 3 DE DICIEMBRE

Van 337 días de 1971; faltan 28. Sol: De 8,21 a 17,49. Santoral: Santos Francisco Javier, S. J., pb.; Lucio, rey; Claudio, Casiano, Hilari, Mauro, Crispín, Juan, Esteba, Víctor, Julio, mrs. Pensamiento: «Todo el que entra libre en el palacio de los reyes, se transforma prontamente en esclavo» (Sófocles).

GUIA DE URGENCIA

TELEFONOS

Centros sanitarios Urgencia de la Seguridad Social. 4695 Casa de Socorro. 2427 Policlínica «18 de Julio». 3495 Cruz Roja. 1430 Hospital. 2169-5297

Orden público

Comisaría de Policía. 2087 Guardia Civil. 1542 Policía Municipal. 1458 Policía Armada. 1423

Bomberos

Parque. 2124

Comunicaciones

Telegramas por teléfono. 2137 Estación Renfe. 1563

Taxis

Azoguejo. 3063 Plaza Franco. 3062 Gran turismo. 3044 Servicio nocturno (Pol. Mun.). 1458

TRENES

Segovia-Madrid Diarios: 6,16 - 7,50 - 8,45 - 11,05 - 14,00 17,00 - 19,00 - 20,05 - 21,15 Lunes y siguientes a festivos: 5,15

Segovia-Medina Diarios: 7,35 - 13,35 - 16,51 - 22,30

Madrid-Vigo Salida Segovia: 22,47

Vigo-Madrid Salida Segovia: 7,20

Madrid-Santander Salidas de Segovia: Rápido, 0,52 Electrotrén, 16,30

Santander-Madrid Salidas de Segovia: Rápido, 5,48 Electrotrén, 20,23

COCHES DE LINEA

Segovia-Madrid 9,30 - 11,00 - 16,00 En Soria, Piqueras. En Segovia, Cotos.

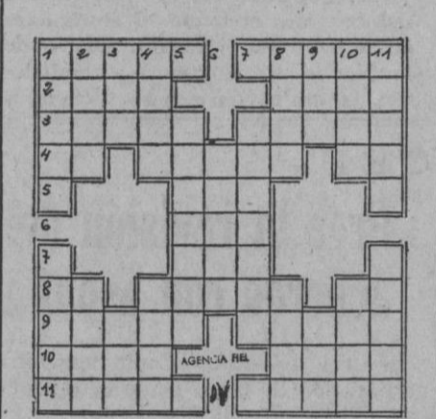
Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución. Mire el espejo retrovisor y avise a los que le siguen.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Sólo se vive dos veces» (3R) 112. «No confundir las criaturas de Dios con los patos salvajes» (3R3, 82 m. «Más oscuro que el ámbar» (3R), 93 minutos.



CRUCIGRAMA NUMERO 5.133



HORIZONTALES

1. Manchas en la fruta dañada. Hechiceros.—2. Niñeras. Hembra del toro.—3. Diosa de la Agricultura. Arrepentimiento.—4. Verbo. Batracios. Siglas comerciales.—5. Trompetas chinas.—6. Período de tiempo.—7. Lista de tripulantes de un barco.—8. Contracción. Atravesar de parte a parte. Nota musical.—9. Disfrutes. Viento del desierto.—10. Humor de las llagas viejas. Brola.—11. Río asturiano. Relativo a la mejilla.

VERTICALES: 1. Corteza de nuez moscada. Imaginación.—2. Día anterior al de hoy. Demente (femenino).—3. Extremo inferior de la entena. Verdura.—4. Naipes. Cifra sin valor absoluto.—5. Cortarás con el bisturí.—6. Santa Bárbara de una nave.—7. Las dejó en el suelo.—8. Animales alados. Composición poética.—9. Fluido aeriforme. Dolencia.—10. Aves palmeadas. Satélite de la Tierra.—11. Fiesta nocturna. Abundar.

Solución al crucigrama número 5.132

HORIZONTALES: 1. Mapas. Matos.—2. Adán. Faro.—3. Tesar. Color.—4. In. Secan. Sí.—5. Pan.—6. Oto.—7. San.—8. Ar. Pares. Ra.—9. Talud. Sitar.—10. Oros. Mete.—11. Natos. Matas.

VERTICALES: 1. Matiz. Matón.—2. Aden. Rara.—3. Pas. Lot.—4. Anás. Puso.—5. Reposad.—6. Catar.—7. Canones.—8. Afán. Sima.—9. Tal. Set.—10. Oros. Rata.—11. Soria. Mares.

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

- 1. FIASCO a) Mal éxito b) Consentimiento c) Chasco
2. GIRALDA a) Torre b) Veleta c) Ventana
3. DERRENEGAR a) Detestar b) Huir, abandonar c) Desertar
4. ANDRINO a) Automata con figura de hombre b) Mono c) Ciruelo silvestre
5. ESTOLIDEZ a) Necedad b) Falta total de razón y discurso c) Presunción
6. ROELA a) Voluta de capitel b) Escudo c) Disco de oro o plata en bruto

SOLUCION.—1: Fiasco, a).—2: Giralda, b).—3: Derrenegar, a).—4: Andrino, c).—5: Estolidez, b).—6: Roela, c).

LOPEZ DE LETONA

La refinería de Tarragona será construida alejada de los centros turísticos

A una distancia mínima de seis kilómetros de la costa

Madrid, 2.—La refinería de Tarragona va a ser construida alejada de los centros turísticos, según ha declarado a preguntas de Cifra el ministro de Industria, don José María López de Letona. «Desde un punto de vista económico—ha dicho el ministro—, esta refinería debería estar en la misma costa; sin embargo, en esta ocasión se ha hecho un esfuerzo por aunar los intereses industriales con los turísticos. Como consecuencia de ello, la refinería se construirá hacia el interior, a una distancia mínima del mar de seis kilómetros. Por otra parte, los centros turísticos de Salou y Cambrils se encontrarán alejados de ella a 12 y 18 kilómetros, respectivamente.»

El señor López de Letona ha manifestado, asimismo, que su departamento agradece y ha tomado muy en consideración la insistencia con que la prensa se ha ocupado del tema, ya que ha contribuido a eliminar las medidas tendientes a eliminar los riesgos de contaminación.

Interrogado sobre el contenido de dichas medidas, señaló que el Ministerio ha impuesto una serie de normas severísimas para reducir al mínimo posible la contaminación del aire o del agua. «Estas medidas—ha dicho textualmente— son tan rigurosas como las que están adoptando los países más avanzados; por ejemplo, las que en breve regularán el nivel de contaminación en los EE. UU.

MEDIDAS PARA REDUCIR AL MINIMO LA CONTAMINACION

En estas condiciones, quisiera afirmar que el complejo petroquímico que se proyecta podrá considerarse como una industria limpia, al aplicarse las medidas necesarias para reducir al mínimo la contaminación atmosférica y de las aguas residuales. Solamente esta depuración de aguas residuales, como hoy es de rigor en toda planta de este tipo, supondrá una inversión del orden de los mil millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que estas aguas, después de depuradas, serán transportadas por tuberías y vertidas en el mar, en un punto profundo y alejado de la costa.

Más adelante, a la pregunta de cuáles son las principales ventajas que ofrece la refinería, el señor López de Letona responde:

«Las refinerías deben instalarse, en general, próximas a las zonas de gran demanda energética, ya que es mucho más económico el transporte de petróleo crudo que el transporte de productos refinados. La mayor demanda energética en España se encuentra en Cataluña. Por otra parte, las refinerías de petróleo proporcionan, además de los productos energéticos, materia prima básica para la industria petroquímica, y las industrias petroquímicas de productos intermedios situadas en la zona catalana se han concentrado, principalmente, en la zona industrial de Tarragona. Por esto, a la hora de localizar la refinería convenía acercarla a Tarragona, con objeto de permitir su integración con la industria petroquímica que, además, no se encuentra muy alejada del centro de consumo energético de Barcelona. Esta integración de la refinería y del «cracking» de naftas cerca del complejo petroquímico ya existente presenta la ventaja de promover en mutuo beneficio la mejora de la infraestructura existente y la creación o mejora de servicios (mantenimiento, seguridad, suministros, etc.), con plena aplicación a partir de una dimensión mínima. Este tema fue estudiado en su día con todo detalle por una Comisión técnica, que analizó todos los factores en juego.»

PIEZA ESENCIAL PARA LA POLITICA ENERGETICA

El señor López de Letona ha añadido que la nueva refinería es una pieza esencial para la política energética y el desarrollo del sector petroquímico español.

«Se trata de atender oportunamente y al menor coste posible la creciente demanda de energía que, afortunadamente, requerirá el incansable desarrollo del país. Se trata también de potenciar adecuadamente el crecimiento de nuestra industria petroquímica en la que aún somos deficitarios y que necesita una concentración y una racionalización de sus inversiones futuras, a lo que contribuirá la producción de productos básicos que se realizará en el complejo proyectado. No cabe duda, por otra parte, de la importancia que tendrá la refinería para toda la economía catalana con una inversión total de 140.000 millones de pesetas.»

«Este es el caso de las refinerías españolas recientes que—dice al respecto—, aun sin disponer de normas tan estrictas como la que ahora se proyecta, no han producido incidentes ni perturbaciones alguna en las zonas circundantes, sino que, al contrario, han contribuido a elevar su bienestar.

En el futuro—termina diciendo— nuestro desarrollo industrial exigirá inversiones cuantiosas de gran envergadura y de carácter muy diverso esparcidas por todo el país. Ante esta perspectiva pedimos asegurarle que el Gobierno extremará su atención para la adecuada protección del medio ambiente.»

LEON SOLICITA UNA PLANTA DE PELLETIZACION

El ministro de Industria, don José María López de Letona, ha recibido en su despacho a una comisión leonesa integrada por el secretario general de la Organización Sindical y consejero del Reino, don Rodolfo Martín Villa, presidente de la Diputación Provincial, señor Lombas; alcal-

de de León, señor Arroyo, y por los procuradores familiares señores Ferrero y Rojo.

El objeto de la entrevista versó sobre las aspiraciones de León en orden al pelletizado de una futura planta de «pelletización» en el Bierzo. A este respecto manifestó el señor López de Letona que todavía no ha concluido los estudios técnico-económicos sobre la materia, pero si las necesidades de la siderurgia nacional aconsejan el consumo de «pellets» de mineral de hierro del nor-

oeste—concretamente de los cotos Vivaldi y Wagner—Ponferrada podrá ser un punto idóneo de localización.

Por el contrario, si este propósito no fuera rentable el Ministerio de Industria, atendiendo los intereses generales de la economía española, determinará la localización más adecuada. De todas formas, subrayó el señor López de Letona, que la medida óptima sería instalar la planta en el mismo escenario de la producción del hierro.

HOY SE DECIDE EL FUTURO DEL DIARIO "MADRID"

(Viene de la página 6.)

ran estas negociaciones y hasta que se firme el precontrato, la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y el Sindicato Nacional de Prensa garantizan el pago de los jornales y salarios. Al vencimiento del contrato el personal continuará en la empresa «Madrid. Diario de la Noche, S. A.» en las condiciones laborales que hoy tienen, y

C E E

Urge la revisión del acuerdo con España

Madrid, 1.—Ante la inminente incorporación de Gran Bretaña al Mercado Común y la formación de la Europa de los «diez», se impone una revisión del acuerdo preferencial de España con la CEE, según un documento publicado por la Comisión española en Bruselas. Los principales productos afectados ante esta medida son los cítricos, patatas tempranas, uvas de mesa y los tomates.

computándosele como antigüedad el tiempo que hayan trabajado con la empresa arrendataria.

La empresa arrendataria incorporará en su consejo de administración dos representantes del personal, uno por los redactores y otro por los demás empleados y obreros, elegidos libremente por cada grupo. En el caso de que la empresa arrendataria obtenga beneficios los repartirá proporcionalmente entre todo el personal de plantilla.

La empresa arrendataria conservará la independencia informativa y la dignidad profesional del diario «Madrid», sin ruptura editorial que pueda chocar a sus lectores y a la opinión pública en general.—Cifra.

EL DIRECTOR

El señor Castro Villacañas, respecto a la fecha de la reaparición de «Madrid», volvió a decir, como en el primer día, que aún no es posible fijarla. Don Antonio García Trevijano marcha hoy a París para entrevistarse con don Rafael Calvo Serer. A su regreso es posible que puedan conocerse más noticias. Por otra parte, el señor García

131 empresas suspendieron pagos en los primeros siete meses del año Y 35 se declararon en quiebra

Madrid, 2.—En los primeros siete meses de este año, 131 empresas declararon suspensión de pagos, con un activo total de 8.103,6 millones de pesetas y un pasivo de 4.931,3 millones, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Estas empresas por actividades, fueron: una dedicada a la explotación de minas; 45, a la industria manufacturera; 22 a la construcción; 4, a la electricidad, gas, agua y servicios sanitarios; 44, al comercio; 4, al transporte, almacenamiento y comunicaciones; 8, a servicios; y 3, a actividades no especificadas.

DIAZ AMBRONA, gravemente enfermo

Madrid, 1.—El exministro de Agricultura, Adolfo Díaz Ambrona, se encuentra en grave estado a consecuencia de un derrame cerebral.

El señor Díaz Ambrona se encuentra internado en el Hospital Clínico, donde ingresó esta mañana.

Madrid, 1.—A media noche, el estado del exministro de Agricultura continúa estacionario, según informaron a un redactor de Cifra en dicho centro sanitario.

GARCIA REBULL, MUY RECUPERADO

Madrid, 1.—El capitán general de la Primera Región Militar, Tomás García Rebull, se encuentra muy recuperado y su estado es muy satisfactorio, después de la intervención quirúrgica a que fue sometido ayer por una úlcera de duodeno, en el Hospital Militar del Generalísimo, según se ha informado en el mencionado centro a un redactor de Cifra a primeras horas de la noche de hoy. Cifra.

Se prohíbe la caza con hurón en determinadas zonas

Madrid, 1.—Se prohíbe la práctica de la caza con hurones en los terrenos de aprovechamiento cinegético común y en todos los sometidos a régimen cinegético especial, establecida por el Real Decreto de 23 de octubre de 1959, en el que se preveía que al finalizar 1971 el «crédito técnico» concedido por España y dispuesto por Cuba se habría rebajado al 50 por 100 a través de los suministros cubanos ya contratados de mercancías, como azúcar, café, tabaco en rama y cigarrillos puros.

En el mismo periodo declararon quiebra 35 empresas, con un activo total de 4.934,6 millones de pesetas y un pasivo de 1.015,6 millones. Por actividades, las empresas que quebraron fueron: Tres, dedicadas a la agricultura, silvicultura, caza y pesca; diez, a industrias manufactureras; cuatro, a la construcción; 13, al comercio; tres a transportes, almacenaje y comunicaciones; y dos, a servicios.

LETRAS PROTESTADAS De enero a julio de este año fueron protestados 1.795.946 efectos, por un importe total de 97.895,5 millones de pesetas. De julio a diciembre de 1970 se protestaron 1.697.931 efectos por un importe total de pesetas 90.534,6 millones.—Logos.

COMENZARON LAS CONVERSACIONES HISPANO-CUBANAS

Madrid, 2.—Dentro de un clima de extraordinaria buena voluntad por ambas partes y con el mutuo consentimiento también de las negociaciones van a ser largas y laboriosas, iniciaron ayer mañana en el Ministerio de Asuntos Exteriores sus cambios de impresiones las delegaciones comerciales de España y Cuba con el propósito de llegar a un acuerdo comercial que sustituya al protocolo de 23 de marzo de 1970, anejo al «modus vivendi» de 23 de octubre de 1959, en el que se preveía que al finalizar 1971 el «crédito técnico» concedido por España y dispuesto por Cuba se habría rebajado al 50 por 100 a través de los suministros cubanos ya contratados de mercancías, como azúcar, café, tabaco en rama y cigarrillos puros.

Las delegaciones están presididas, por parte de Cuba, por el viceministro de Comercio Exterior de Cuba, don Raúl León Torres—que ayer se entrevistó con el ministro de Comercio español, señor Fontana Codina—y por parte española, por el director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, don José Luis Cerón Ayuso.

La impresión general es que las negociaciones se prolongarán durante más de un mes.—Logos.

ACUERDOS IMPORTANTES EN LA ASAMBLEA EPISCOPAL

Los obispos dimisionarios no tendrán voto deliberativo y sí los auxiliares

Madrid, 2.—Después de las ponencias y debates sobre los problemas planteados actualmente a la enseñanza religiosa en España, el obispo de Gerona, monseñor Jubany, presentó al pleno episcopal, en la sesión de ayer, el tema de la revisión de los estatutos, dedicando especial atención a la cuestión del voto deliberativo de los obispos auxiliares y de los dimisionarios, tan discutido desde hace un par de años.

VOTACION

Al iniciarse el debate—señala el comunicado oficial—los obispos auxiliares presentes en la sala comunicaron en nota al presidente su propósito de no participar en esta votación, aunque tenían derecho a ello, considerando más delicado y respetoso dejar esta decisión en manos de los obispos residentes.

Aclararon los auxiliares que accedían a participar si los demás miembros de la Conferencia, por votación secreta, expresaban este deseo. Se realizó la votación y el resultado fue afirmativo.

ampliamente mayoritario en sentido afirmativo. A renglón seguido, todos los prelatos presentes, en número de 70, votaron sobre la privación o no del voto deliberativo a los obispos auxiliares. El resultado fue ampliamente afirmativo, superando la mayoría reglamentaria incluso sin contar con el voto de los auxiliares.

MAYORIA

Se ha entrado luego en la deliberación sobre la presencia y voto de los obispos dimisionarios en la Conferencia Episcopal y en sus asambleas. El debate, sereno y amplio, se ha prolongado a lo largo de media jornada y han intervenido, además del ponente, unos 20 prelatos. La comisión, después de escuchar atentamente el debate, ha propuesto a votación el texto siguiente:

«Los obispos que hubiesen ejercido su cargo pastoral en España y que residan habitualmente en el país, serán invitados a la asamblea plenaria y tendrán voto consultivo; pero en el caso de que eventualmente fueran designados para ejercer algún cargo especial según los términos del artículo 2.º, 2, gozarán de voto deliberativo. Los demás obispos que residan habitual-

mente en España podrán ser invitados a la asamblea plenaria a juicio de la comisión Permanente y tendrán asimismo voto consultivo.»

El resultado de los sufragios emitidos ha sido considerablemente mayoritario, quedando aprobado el referido texto.

Inmediatamente se ha puesto a votación la pregunta siguiente que ha obtenido también amplio sufragio afirmativo: «¿Place a la asamblea que queden abrogados los párrafos 1 y 2 del artículo 2 del Reglamento de la Asamblea Plenaria?» Los números 1 y 2 que se citan en la anterior propuesta votada afirmativamente, dicen así: «Art. 2.—1.º Los demás obispos, que residen habitualmente en España, serán siempre invitados si hubieren ejercido un cargo pastoral en el país, y podrán serlo también, a juicio de la Comisión permanente, los que no lo hubiesen ejercido; pero no tendrán en ella, ni los unos, ni los otros, más que voto consultivo y voz pasiva para ser elegidos por la asamblea para cargos en sus diversos órganos.

2.º Si algunos de los obispos que ejercieron cargo pastoral fuesen elegidos para la presidencia o vocación de alguna de las Comisiones episcopales, se entiende que recibe de la asamblea una misión pastoral de ámbito nacional y, por consiguiente, comienza a ser miembro de pleno derecho.

Debe tenerse presente que estos acuerdos de la asamblea plenaria en orden a la renovación de sus estatutos, no tendrán validez jurídica en tanto no sean aprobados por la Santa Sede a la que serán elevados oportunamente, pero que tales acuerdos se han tomado precisamente en la línea marcada por Roma.

ENSEÑANZA ARELIGIOSA

Por otra parte, según indica el comunicado oficial, en el informe sobre las necesidades y problemas de la educación, la Comisión episcopal de enseñanza y educación religiosa dio cuenta de las gestiones realizadas por la misma para dar cumplimiento al encargo que había recibido del Episcopado, en enero de 1969, confirmado y ampliado en posteriores asambleas episcopales, sobre la acción de la Iglesia en relación con la reforma educativa, decidida por el Gobierno español.

Ante la información ofrecida por la Comisión episcopal, los obispos se muestran hondamente preocupados por la multiplicidad y por la gravedad de los problemas que padece la sociedad española en el terreno educativo. Particularmente, es motivo de inquietud la ausencia de normas legales precisas, que den a todos los miembros de que serían, efectivamente, reconocidos los derechos de todos los ciudadanos en materia educativa y de modo especial en lo relativo a la educación religiosa.

Los fabricantes de automóviles consideraban "absolutamente imprescindible" la última subida

Madrid, 1.—La subida del precio de los coches de fabricación nacional ha venido forzada por el aumento general de precios ha manifestado un portavoz de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones del Sindicato Nacional del Metal.

Cada fabricante había solicitado, hace varios meses y de forma individual, elevar los precios de sus automóviles, tras un proceso ininterrumpido de absorción de los crecientes costes de las materias primas, mano de obra y gastos generales.

La subida, vigente desde ayer y que representa un incremento de alrededor de un cinco por ciento, es considerada por el mencionado portavoz, no sólo como absolutamente imprescindible sino de hecho insuficiente para compensar los generalizados aumentos de costes de fabricación sufridos con anterioridad, e inferior al incremento experimentado por el coste de la vida.

En otros países europeos y por las mismas razones que en España—termina diciendo el portavoz de los fabricantes—las respectivas industrias automovilísticas han tenido que aumentar sus precios, año tras año, en porcentajes análogos o superiores.

SUCESOS DETENIDOS TRAS UNA CARRERA POR LAS CALLES DE IRUN

Una pareja francesa que había huido del hotel sin pagar

Irún, 1.—Un matrimonio francés, con 18.000 pesetas pendientes de pago, intentó huir sin abonar su cuenta del hotel Alcázar de Irún.

Los dueños del hotel, aperebridos de alguna irregularidad, pidieron auxilio a la Policía, que embolsó una carrera contra reloj por las calles de Irún de madrugada, consiguiendo detenerlos. Su vehículo era también robado y en su interior se amontonaban en increíble desorden sus efectos personales.

Dos estudiantes, extraviados en la sierra de Aralar

Pamplona, 1.—Faltan desde el sábado, día 27, de su domicilio, Ignacio Cía, de 19, ambos estudiantes de tercer curso de Magisterio. Los dos jóvenes, aprovechando los dos días de fiesta que seguían, salieron el sábado hacia la sierra de Aralar.

Grupos de la Guardia Civil recorrieron la zona, y ayer, varios coches con estudiantes de la Facultad de Derecho partieron por dicho lugar. Asimismo, de Tolosa, tres estudiantes han salido en su búsqueda.

Las circunstancias más difíciles que se tienen que enfrentar buscadores y extraviados es la nieve y la niebla, aparte de las ventiscas que se producen en determinadas horas. Los padres de los muchachos piden que todas las personas que conozcan la zona, se dirijan a los puestos de la Guardia Civil de Lecumberri para

iniciar una batida en el cuarto día de ausencia de sus hijos.

Sigue sin aparecer el «Zen»

Arrecife de Lanzarote, 1.—Un mensaje al aire en el que se ruega a los capitanes de buques mercantes y de pesca que naveguen por las Canarias comuniquen cualquier novedad respecto al desaparecido yate «Zen» ha sido lanzado por la estación costera de Arrecife.

El «Zen» desapareció el pasado 8 de noviembre con dos hombres a bordo después de zarpar del puerto de Málaga. Hasta la fecha se ignora el paradero del yate, que tiene once metros de eslora y el casco pintado de azul.

En las labores de búsqueda colabora la fragata «Vicente Yáñez Pinzón».—Cifra.

Parece que los comberos parecieran calcinados

Barcelona, 1.—Transcurridos cuatro días desde su desaparición siguen sin recuperarse los cadáveres de los tres comberos desaparecidos en acto de servicio cuando trabajaban en la extinción del incendio de Iberia, pesa a que ya se han retirado varias toneladas de escombros del edificio, que se derrumbó en gran parte.

Los trabajos prosiguen a fuero normal, pero no se ha hallado indicio alguno sobre su paradero, suponiéndose que puedan estar calcinados.—Cifra.

Silla volante, inventada por un murciano

Murcia, 1.—Una silla volante, en forma de helicóptero monoplaza, dice haber inventado el exjardiner murciano José Antonio Castillo, de sesenta y ocho años.

Lleva seis años trabajando en su invento, y anuncia que para el próximo verano estará en el aire. El motor tiene una potencia de dos caballos y las alas una envergadura de cinco metros.

Todas las piezas y el material necesario lo ha construido el inventor en el taller de un amigo.—Cifra.

Aquí, todos los DEPORTES

La Magistratura de Trabajo de Mallorca falla en contra del jugador MENDOZA

Palma de Mallorca, 1.—La Magistratura de Trabajo de esta ciudad ha dictado sentencia en la demanda que el pasado día 23 de septiembre, en un juicio visto ese día, puso el jugador de fútbol Jorge Alberto Mendoza contra el Real Club Deportivo Mallorca, al que reclamaba en concepto de primas, de fichaje y sueldos pendientes de las temporadas 1969-70 y 1970-71 la cantidad de un millón setecientas mil pesetas.

La sentencia del magistrado don José Daniel Parada Vázquez declara no haber lugar a la demanda, y asimismo declara la incompetencia de la jurisdicción especial de trabajo en dicha materia.

2-0 El C. D. Cuéllar, perdió por primera vez, en Medina

Un remate afortunado y otro gol de penalty facilitaron la victoria del equipo local

ALINEACIONES
Cuéllar: aNandi; Losco, Jonás, Fierro I, Daniel; Paco, Goyo, Fierro II, Guillermo, Reyes, More.
Medina: Cobo; López, Del Río, Roldán; Sánchez, Alonso; Santos, Díez, Calvo, Velasco y Estévez.

GOLES
Se marcaron en el segundo tiempo del siguiente modo:
Minuto 25: Un rechace en corto de nuestra defensa cerca del área, es rematado por Díez de tiro angulado, sin que Nandi, tapado por la defensa, pueda impedirlo.
Minuto 29: En el choque producido por la arriesgada salida del meta cuellarano con un delantero local, se castiga con un penalty, que el interior Medina transforma en el segundo gol.

COMENTARIO
Digamos en primer lugar, que el partido celebrado en Medina —tal como pronosticábamos en nuestro último comentario— encerraba serias dificultades para nuestro equipo, al tenernos que enfrentar en su terreno, con un conjunto fuerte y acoplado, que tiene además un portero de una calidad indiscutible.

Señalamos por otra parte, que nada tenemos que objetar a la legalidad del resultado conseguido por el equipo medinense, e indiquemos asimismo que nuestro equipo, pese a hacer un encuentro aceptable, tuvo algunos fallos en su sistema defensivo.

Admitido esto, y sin ánimo, por tanto, de intentar justificar el tropiezo de nuestro equipo, lo cierto es que después de presenciar el desarrollo del encuentro, hemos de indicar con toda claridad, que el Deportivo no mereció en modo alguno perder este partido, donde un empate (en el peor de los casos) hubiera sido el resultado más justo para el mismo, como trataremos de explicar.

La primera parte, con fortísimo viento en contra y un sol bajo de cara sumamente deslumbrante y molesto, fue jugado inteligentemente en plan defensivo por nuestro equipo, que con un ágil y elástico sistema de contención, bien ordenado y sin olvidar el contrataque, no permitió al equipo local —pese al dominio territorial ejercido— el crear ninguna situación de peligro para nuestra portería.

Iniciada la segunda parte, el Deportivo, jugando a favor del viento, mantuvo durante más de 20 minutos un dominio total y arrollador sobre el equipo local. Sobre el minuto 25 surgió un contrataque local, que al cooger adelantada a nuestra defensa, motivo una serie de jugadas al borde del área, y en un defectuoso rechace en corto, dio ocasión al primer gol del Medina.

La llegada de este gol animó aún más el juego de ataque del Cuéllar, que trató de neutralizarlo en los minutos siguientes, donde un enorme tiro de Paco a portero batido fue sacado por una defensa bajo los palos, cuando ya se había cantado el gol. A esta clarísima oportunidad perdida, siguió por contra la repetición de un nuevo error posicional de nuestra defensa, que dio origen a la jugada señalada con penalty.

A pesar de que este nuevo gol dejaba seriamente aciado el partido, el Deportivo no se entregó y luchó hasta el

El Trofeo Delegación Comarcal de Fútbol

O. A. R., 2; ZAMARRAMALA, 10
No tuvo enemigo el equipo representativo del Zamarramala y el encuentro fue un cómodo paseo plagado de goles. La diferencia, claramente demostrada en el marcador, pudo ser todavía mayor pero lo cierto es que los de Zamarramala no necesitaron emplearse a fondo pese a que los del OAR pusieron todo su gran interés por evitar la goleada cosa que no lo lograron.

En el primer tiempo ya se logran seis goles y todos por parte del equipo vencedor. Luis en dos ocasiones, César en otras dos, Isaac y Pascual lograron los tantos.

El segundo tiempo fue también de persistente dominio zamarrameño iniciando la otra media docena de goles José Luis a quien secundaron Domín-

goez, Doroteo y nuevamete Isaac. Los goles del OAR los lograron Alberto al marcar en propia meta y Callejo. Por todo lo expuesto partido de escaso interés dada la diferencia entre los dos equipos y buen juego del Zamarramala frente a un OAR solamente combativo.

Dirigió el partido el señor Cabrera, y a sus órdenes los equipos formaron así:

OAR: Zazo; Yubero, Leonor, González, Regidor, Callejo; Maroto, Juan Andrés (Branas), Alarcón, Emiliano y Bernardino.

Zamarramala: Gregorio; Miguel, José Luis, Herranz (Mate); César, Ceballos; Pascual, Domínguez, Isaac, Alberto y Luis. A César le sustituyó Doroteo.

NOVESIA, 2; MONTERESMA, 2
En una mañana sumamente despacible —estuvo nevando copiosamente durante todo el partido lo que provocó que el campo se encontrase en mal estado— el Novesia y el Monteresma nos ofrecieron un encuentro muy interesante dado la igualdad entre uno y otro equipo que, con un gran amor propio, lograban cordinar su juego cuando resultaba ya de por sí bastante difícil poderse mantener en pie. Podemos decir que el Monteresma dio la sorpresa al lograr el empate y hasta a punto estuvo de conseguir la victoria.

La primera parte terminó con el resultado de 1-0 favorable al Monteresma, tanto marcado por Tomás tras fallo de la defensa del Novesia. Los de la capital se desmoronaron con ese gol y el Monteresma aprovechó para atacar a fondo.

Tras el descanso, y con el aire a favor, el dominio se hizo alterno logrando Mariano y Félix los goles del Novesia que ponía el marcador a su favor, siendo Ernesto quien lograría el empate final. Resultado justo por el juego, entusiasmo y amor propio puesto a lo largo del partido.

Dirigió el partido el señor Merino a cuyas órdenes los equipos formaron así:

Novesia: Pedro; Gabi, Julián, Peláez; Maxi, Quique; Alonso, Páez, Mariano, Rincón y Félix.
Monteresma: Hipólito; Tapia, Modesto, Juan Francisco; Del Pozo, Adolfo; Navarro, Ernesto, Raúl, Vicente y Tomás. Benito sustituyó a Juan Francisco y Sastre a Del Pozo.

PRIMERA CATEGORIA PROVINCIAL DE VALLADOLID

Resultados
Pedrajas, 3; Sequillo, 0.
Aldeamayor, 1; Tudela, 3.
Pozaldez, 3; At. Peñafiel, 3.
Medina OJE, 2; Cuéllar, 0.
Cabezón, 2; Olmedo, 1.
R. Zaratán, 1; Castrodeza, 2.

Clasificación
J. G. E. P. F. C. P.

Cuéllar	8	6	1	21	4	13+5
Cabezón	8	6	0	22	7	12+4
Peñafiel	7	5	1	18	9	11+5
Medina	8	4	2	13	6	10+4
Tudela	8	4	2	16	11	10+2
Castrodeza	8	3	4	11	7	10
Olmedo	7	3	1	10	10	7-1
Pedrajas	8	3	1	4	12	7-1
Zaratán	8	2	2	4	20	6-2
Sequillo	8	2	0	6	9	16-4
Pozaldez	8	1	2	5	11	25-4
Aldeamayor	8	0	0	8	4	31-0-8

SEGUNDA CATEGORIA

Segundo grupo

Resultados
Alcazarén, 0; Cogeces, 0.
At. Laguna, 4; Traspinedo, 1.
Hornillos, 0; Portillo, 11.
Campaspero, 3; Olombrada, 1.
At. Colenda, 1; La Parrilla, 2.
Lugullillas, 2; Quintanilla, 3.
C. Católico, 2; Montemayor, 5.

Clasificación
J. G. E. P. F. C. P.

Montemayor	6	4	2	0	13	4-10
At. Laguna	6	4	2	0	16	5-10
Traspinedo	6	4	0	2	14	8-8
Olombrada	6	3	1	2	19	9-7
Portillo	6	3	1	2	17	11-7
La Parrilla	6	3	1	2	10	7-7
Quintanilla	6	3	1	2	10	8-7
Alcazarén	6	2	3	1	6	5-7
Campaspero	6	3	0	3	10	7-6
Cogeces	6	2	2	2	7	7-6
Lugullillas	6	1	3	2	9	10-5
At. Colenda	6	1	1	4	9	11-3
Centro O. C.	6	0	1	5	7	23-1
Hornillos	6	0	0	6	2	4-0

CAMPEONATO CASTELLANO JUVENIL DE FUTBOL

SEGUNDA DIVISION Grupo 2.º

Navalcarnero, 1; Getafe, 0.
Acueducto-CASA (suspendido).
Alcarreño, 2; Leganés, 1.
Colmenar, 4; Arganda, 1.
Guadalajara, 0; Segoviana, 1.
Descansó el Aranjuez.

Clasificación
J. G. E. P. F. C. Puntos

Acueducto	11	7	2	2	20	11	16+4
Getafe	12	6	3	3	28	0	15+3
Guadalajara	12	5	4	3	17	12	14+4
Leganés	12	6	1	5	23	13	1-1
Alcarreño	12	5	3	4	23	10	13+3
Navalcarnero	12	4	4	4	12	12	12-6
Segoviana	12	5	2	5	20	23	12-1
Aranjuez	11	4	3	4	20	17	11-1
C. A. S. A.	10	4	1	5	13	18	9-3
Arganda	12	4	1	7	19	30	9-1
Colmenar	12	1	2	9	10	41	4-8

COMENTARIO
El partido celebrado en Medina —tal como pronosticábamos en nuestro último comentario— encerraba serias dificultades para nuestro equipo, al tenernos que enfrentar en su terreno, con un conjunto fuerte y acoplado, que tiene además un portero de una calidad indiscutible.

Señalamos por otra parte, que nada tenemos que objetar a la legalidad del resultado conseguido por el equipo medinense, e indiquemos asimismo que nuestro equipo, pese a hacer un encuentro aceptable, tuvo algunos fallos en su sistema defensivo.

A pesar de que este nuevo gol dejaba seriamente aciado el partido, el Deportivo no se entregó y luchó hasta el

Madrid, 1.—Según ha informado esta noche la Federación Española de Fútbol, en el día de ayer ha tenido lugar en Atenas una reunión a la que asistieron los señores Andrejevic, vicepresidente de la FIFA y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Yugoslava; Vardanis, presidente de la Federación Griega, y Pérez Payá, de la Española, al objeto de concretar las fechas en que hayan de celebrarse los encuentros de la fase previa del próximo Campeonato del Mundo de Fútbol entre las tres naciones que componen el grupo séptimo europeo.

En dicha reunión, que se desarrolló en términos de gran cordialidad, se llegó a un acuerdo completo quedando determinadas para España las siguientes fechas:

España-Yugoslavia, 19 de octubre de 1972.
Grecia-España, 17 de enero de 1973.
España-Grecia, 21 de febrero de 1973.
Yugoslavia-España, 21 de octubre de 1973.

Asimismo, se llegó a un acuerdo con Grecia para jugar ambas selecciones en partido amistoso de devolución de visita efectuada por el conjunto heleno, concretándose como fecha para celebrarlo la del día 12 de abril próximo en Atenas, esto es, la que figuraba en el calendario español de esta temporada.

SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION
A Fernando Marcos Heredero, del Pinillos, cuatro partidos de suspensión según indica el artículo 100 apartados 2 y 3.

Se les amonesta por vez primera con apercibimiento de ello a Angel Encinas Llorente, del Pinillos, y Carlos Martín Albertos, de Nava de la Asunción.

Se inhabilita para el cargo de capitán durante tres meses para el que ocupa tal cargo en el Monteresma-DYC.

Se amonesta a tres árbitros por no cumplir sus obligaciones según indica el reglamento.

SANCIONES
Suspensión por dos partidos el valenciano FUERTES
Se abre información sobre unas declaraciones de DI STEFANO

Madrid, 1.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión celebrada esta tarde, ha acordado imponer las siguientes sanciones en relación con la jornada del pasado domingo:

PRIMERA DIVISION
Suspensión por dos partidos oficiales al jugador Fuertes (Valencia) por insultar a un contrario.

Cuádruple amonestación, multa y advertencia de suspensión a Manolo (Celta), por juego peligroso.

Amonestaciones y multas a Sol (Valencia), por desplazar el balón; Robles (Granada) y Sáez (At. Bilbao), por juego peligroso.

Multas por dirigirse al árbitro sin ser capitaneos a Claramunt II (Valencia), Rodríguez Martínez (Córdoba), Irureta y Luis (At. Madrid) y Gallego (Barcelona).

Advertencia a Medina Díaz, árbitro del Real Madrid-Barcelona, por defectuosa redacción del acta del encuentro.

SEGUNDA DIVISION
Cuádruple amonestación, multa y advertencia de suspensión a Balbuena Roca (Hércules) y Fernández Ceireiro (Cádiz), por juego peligroso.

Doble amonestación y multa a González Otero (Leonesa) y De la Rosa (Tenerife), por desplazar el balón, y a Aráez (Rayo Vallecano), por juego peligroso.

Amonestaciones y multas a Avila (Logroñés), Rodríguez López (Ovie-

RESULTADOS de la COPA DE S. E. EL GENERALISIMO
Madrid, 1.—Resultados de los partidos de fútbol (ida) correspondientes a la segunda eliminatoria de la Copa de S. E. el Generalísimo:

Fabril, 2; Avilés, 1.
Orense, 2; Lugo, 0.
Palencia, 3; Baracaldo, 0.
Sestao, 3; Torrelavega, 1.
Eibar, 3; Mirandés, 1 (martes 30).
Tudelano, 2; Aragón, 1.
Huesca, 2; Lérida, 2.
At. Madrileño-Moscardó (día 8 de diciembre).

Valdepeñas, 1; Calvo Sotelo (P), 1.
Tortosa, 0; Calella, 0.
Europa, 3; Levante, 1.
Barcelona At., 0; Tarrasa, 0.
Poblense, 1; Ibiza, 0.
Triana, 2; Ceuta, 0.
At. Malagueño-Sevilla At. (día 8).
Plus Ultra, 2; Getafe, 1.
Alcoyano-Gandia (día 8).
Algemesi, 0; Cartagena, 0.

LA QUINIELA
Según la vemos para la jornada próxima:

1 Gijón - Español	1 x 2
2 At. Madrid-R. Sociedad	1
3 Betis - Málaga	1
4 Celta - Córdoba	1
5 Sabadell - Burgos	1 x
6 At. Bilbao - Sevilla	1 x
7 Valencia - Coruña	1
8 Barcelona - Granada	1
9 Mallorca - Oviedo	1 x 2
10 Leonesa - Elche	1
11 Valladolid - Castellón	1 x 2
12 Logroñés - Pontevedra	1
13 Villarreal - Zaragoza	x
14 Langreo - S. Andrés	x

RESERVAS
1 Hércules - Jerez 1
2 Ferrol - Mestalla 1

El Inter, clasificado tras empatar con el Borussia

Berlin Occidental, 1.—El Inter de Milán se ha clasificado para los cuartos de final de la Copa de Europa de fútbol al empatar a cero tantos con el Borussia Moenchengladbach en partido disputado esta noche en esta ciudad.

En el encuentro de ida, disputado en Milán, el conjunto italiano derrotó al alemán por 4 a 2.

La fase previa del próximo campeonato mundial de fútbol

Madrid, 1.—Según ha informado esta noche la Federación Española de Fútbol, en el día de ayer ha tenido lugar en Atenas una reunión a la que asistieron los señores Andrejevic, vicepresidente de la FIFA y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Yugoslava; Vardanis, presidente de la Federación Griega, y Pérez Payá, de la Española, al objeto de concretar las fechas en que hayan de celebrarse los encuentros de la fase previa del próximo Campeonato del Mundo de Fútbol entre las tres naciones que componen el grupo séptimo europeo.

En dicha reunión, que se desarrolló en términos de gran cordialidad, se llegó a un acuerdo completo quedando determinadas para España las siguientes fechas:

España-Yugoslavia, 19 de octubre de 1972.
Grecia-España, 17 de enero de 1973.
España-Grecia, 21 de febrero de 1973.
Yugoslavia-España, 21 de octubre de 1973.

Asimismo, se llegó a un acuerdo con Grecia para jugar ambas selecciones en partido amistoso de devolución de visita efectuada por el conjunto heleno, concretándose como fecha para celebrarlo la del día 12 de abril próximo en Atenas, esto es, la que figuraba en el calendario español de esta temporada.

BALONCESTO en Tercera División

GRUPO CUARTO

Resultados
N. General, 32; Imperio, 69.
Moratalaz, 36; Rayo, 58.
Eresma, 67; Abula, 70.
Ciencias, 54; Claret, 47.

Clasificación
J. G. E. P. F. C. P.

H. Trabajo	6	6	0	0	379	223	12
Ciencias	8	7	0	1	427	358	14
Claret	7	6	0	1	346	296	12
Imperio	7	5	0	2	382	289	10
N. General	8	4	0	4	347	412	8
Alcalá	7	4	0	3	320	318	8
Olimpico 64	6	3	0	3	294	296	6
Rayo	7	3	1	3	362	336	7
C. B. Ariete	6	2	0	4	257	286	4
Abula	7	3	0	4	339	367	6
Unión	7	1	1	5	337	355	3
Moratalaz	8	1	0	7	271	375	2
Eresma	8	0	0	8	357	597	0

KUBALA INSISTE EN LA NECESIDAD DE CUIDAR A LOS JUVENILES
Barcelona, 1.—"Estamos pagando viejos errores. Durante años el fútbol español ha vivido del presente, poco o nada se ha hecho pensando en el futuro. Se ha querido vivir de rentas que significaban magníficos jugadores salidos aisladamente, sin fijarse que cuando por ley de vida, con el tiempo, esos jugadores colgarán las botas, ninguna garantía existía de que surgirían otros capaces de relevarles", ha manifestado Ladislao Kubala, en una entrevista que publica la revista "Mundo" en la que el seleccionador nacional augura un triste porvenir al fútbol español.

En la entrevista, Kubala hace especial hincapié en la necesidad de prestar especial atención a los juveniles.

"Es a partir de los 12 años cuando a las innatas cualidades de un muchacho apto para el fútbol, hay que añadir no sólo adecuados sistemas para su desarrollo físico, sino también adiestrarle a fondo en el aspecto técnico-futbolístico. A Primera División se ha de llegar, hecho, cuajado, conociendo perfectamente todos los aspectos y recursos del oficio, y lamentablemente, en España no sucede así".

Kubala se refiere también en la entrevista a la escuela de jugadores del Barcelona, proyecto que no se llevó a cabo y en la que él debía ser el director.

—Para mí nada tiene tanto atractivo como convertirme en preparador de un equipo infantil o juvenil. No me importa que ello signifique un paso atrás en mi carrera. Es más, los mejores entrenadores debieran estar precisamente con los juveniles, porque en tal categoría su trabajo daría más positivo fruto, más palpable resultado".

El seleccionador nacional recalca que el aprendizaje es cosa de la infancia, de la primera juventud y que si el oficio de futbolista no se aprende antes de los 20 años, luego es tarde.

Guía Médica
Odontólogos y Clínicas

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer. Onda ultra-corta. Diatermia, Inductotermia. Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Teléfono 22-22 Sanatorio, 17-81

DR. AGUDO BENITO
Suspende la consulta del 6 al 20 de diciembre

J. GONZALEZ QUINTANILLA
Médico
Pediatría y Puericultura - Rayos X
Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora)
Plaza de Franco, 11. 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2396. Sepovia

J. M. RODRIGUEZ MARTIN
Aparato digestivo - Rayos X
Ex-médico de la Clínica «La Concepción» de Madrid
Consulta: Mañanas, de 12 a 2
Tardes, de 6 a 8 (excepto sábados)
Pl. Conde Alpuente, n.º 4 - Tel. 1710

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL
CLINICA GILA
Accidentes de Trabajo y Tráfico.
Secuela de parálisis
Desviaciones de columna vertebral - Pies planos - Reumatismos - Rigideces articulares - Retracciones musculares - ARTROSIS
Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 20-88

Al comerciante
le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,000 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA SUAVE ATERRIZAJE EN MARTE EL AÑO 1972, ENVIADO A LAS CORTES DE UNA SONDA SOVIETICA

ASCIENDE A 419.330 MILLONES DE PESETAS

La cifra más alta, 59.000 millones, para Educación, seguida de 57.000 para los tres ejércitos

Madrid, 1.—El Gobierno ha remitido a las Cortes Españolas el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 1972, según informa hoy el Boletín Oficial de la Cámara Legislativa.

La presidencia de las Cortes, a su vez, ha enviado el citado proyecto a la Comisión de Presupuestos para que ésta efectúe el pertinente estudio sobre el mismo.

Los procuradores podrán presentar las enmiendas que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir de mañana día 2.

Consta el proyecto de 62 artículos y de nueve capítulos, donde se especifican los diversos epígrafes de las secciones correspondientes.

Como ya es sabido, la cuantía del presupuesto para 1972 asciende a cua-

trocientos diecinueve mil trescientos treinta millones de pesetas. Los ingresos para el mismo ejercicio se calculan en la misma cantidad.

Para los tres Ejércitos se destinan unos 57.000 millones de pesetas. Para Educación más de 59.000. Para Obras Públicas, 48.000. Para Agricultura, 29.000. Industria, 10.000. Trabajo, 16.000, y Vivienda, 11.000 millones de pesetas.

Todas estas cifras fueron dadas a conocer en el transcurso de una rueda de prensa con el ministro de Hacienda, don Alberto Mñoreal Luque.

Van disminuyendo en MADRID los efectos de la gripe

Se cree que, a fin de año, habrán muerto unas 1.000 personas

Madrid, 1.—Las consecuencias de la ola de gripe van disminuyendo, después de alcanzar su punto más alto en la repercusión ciudadana a mediados de la semana última, según una encuesta realizada en diversos barrios de la capital. Los grandes almacenes más importantes de la capital han visto reducida su venta durante la última quincena de noviembre en un 15 a un 20 por ciento en relación con igual período del año pasado.

En cuanto a las bajas laborales—en casi todas las empresas no se ha superado en un determinado momento el 20 por 100 de casos—, el término medio de la ausencia ha sido de seis días. La población afectada—cerca del 40 por 100—ha tenido una incidencia máxima de alrededor del 25 por 100 a comienzos de la semana última.

UNOS MIL MUERTOS

Unas mil personas habrán muer-

to a causa de la gripe cuando finalice el año, según cálculos estimativos del jefe de la sección de Virus Respiratorios y Exentemáticos del Centro Nacional de Virología. En cualquier caso, para quienes no se limiten a guardar cama y tomar un antitérmico, se recomienda la prescripción facultativa para recibir la vacuna antigripal, ante las posibles consecuencias, alérgicas principalmente, que pueden derivarse.

Preguntados diversos lugares de reunión pública—restaurantes, espectáculos, etc.—sobre la posible incidencia negativa de la gripe en el negocio, se nos informa de una «repercusión leve». «No ha sido nada comparado con lo que ocurre cuando hay una retransmisión de televisión o cuando nieva o hace mucho frío», nos responden.

La epidemia de esta gripe benigna, con el mismo virus que la de los tres últimos años, quizá disminuya de modo paulatino hasta desaparecer por Navidad, aunque no se descarta la posibilidad de un recrudecimiento o de la aparición posterior, una vez extinguida.

Llevaba una bandera de la URSS y, al parecer, material científico

Fantástica fotografía de Phobos por el "MARINER 9"

Madrid, 1.—La Unión Soviética ha colocado por primera vez en la historia espacial un objeto en el planeta Marte. La sonda soviética "Marte 2", que desde el pasado sábado orbitaba alrededor de dicho planeta, soltó un objeto que se acercó lentamente a Marte, donde aterrizó suavemente mediante un paracaídas.

El objeto, según la agencia Tass, llevaba una bandera de la U.R.S.S. Aunque la agencia de noticias no ha dado sobre este particular más datos,

los científicos occidentales creen que, además de la bandera, es posible que dicho objeto llevase instrumental científico.

Según el comentarista científico del diario «Trud», la misión del Marte 2 es investigar el relieve y la estructura de la superficie del planeta (De «ND»).

EN EL AÑO 2.000 ESPAÑA CONSUMIRÁ el 2 por 100 del acero que se produzca en el mundo

Madrid, 1.—En el año 2000 España consumirá el 2 por 100 del acero que se produzca en el mundo y pasará a ocupar el lugar once entre los grandes países industriales, consumidores, según un estudio hecho público en fecha reciente y del que es autor el señor Franco Peco, exdirector general para el acero de la «C. E. C. A.».

España no se encontraba en 1965 entre los doce mayores consumidores del mundo, cuya lista encabezaba Estados Unidos, con el 28,3 por 100 del total, seguida de la Unión Soviética (19,1 por 100).—Cifra.

FANTASTICA FOTOGRAFIA DE PHOBOS

Washington, 2.—Una «fantástica» fotografía de Phobos, el mayor de los dos satélites naturales de Marte, ha enviado el «Mariner 9», dijeron ayer científicos de Pasadena (California).

El satélite—de 25 por 20 kilómetros—parece a primera vista en la fotografía muy similar a la Luna, dijeron los mismos científicos.

La calidad de la fotografía en que aparece Phobos es «fantástica», afirmó un portavoz de Pasadena, desde donde se controla la misión del Mariner, acompañado en las cercanías de Marte desde el sábado pasado por el soviético «Mars 2».

Un portavoz de Pasadena confirmó también que había llegado desde Moscú un nuevo mensaje por un télex especial, en el que los soviéticos daban a sus colegas norteamericanos detalles de la órbita que sigue en torno a Marte el «Mars 2».

Sin embargo, en el mensaje los soviéticos no especificaban los datos científicos que les ha enviado hasta ahora su artefacto, dijo el portavoz de Pasadena.—Efe.



Montevideo.—Juan M. Bordaberry, que quizá sea ya el nuevo presidente de Uruguay, aparece junto a su esposa Josefina y siete de sus ocho hijos. Bordaberry, hasta ahora ministro de Agricultura, es candidato del Partido Colorado para la presidencia y lleva una ligera ventaja en las urnas. El resultado final no será conocido hasta dentro de unos días.—(Telefoto AP-Europa Press)

Fernández de la Mora: Serán abolidas las tarifas fijadas por el Gobierno en ferrocarriles

En el futuro, el ferrocarril podrá negociar con los expedidores

Nueva York, 1.—«Una de las medidas para ayudar a los ferrocarriles será la abolición de las tarifas fijadas por el Gobierno. En el futuro, el ferrocarril podrá negociar con los expedidores unos precios de transporte con base comercial, a fin de conseguir precios competitivos», afirma el ministro español de Obras Públicas, don Gonzalo Fernández de la Mora, en unas declaraciones en el «New York Times».

DIMENSIONES IDEALES «España tiene las dimensiones

ideales para el ferrocarril—afirma el ministro español—. Desde Madrid a cualquier área periférica importante del país hay sólo de 500 a 700 kilómetros: demasiada distancia para conducir el propio coche y escasa para volar.

El ministro español augura para los ferrocarriles españoles un futuro a la altura de los más ambiciosos programas. «Hacia 1974, después de reconstruir gran parte de la infraestructura, los trenes podrán circular por España a velocidades medias de 100 kilómetros por hora y máximas que rebasen los 140.»

Aumento del presupuesto

«Para los próximos cuatro años, Renfe incrementará su presupuesto en un 50 por ciento y al propio tiempo continuará un programa de reducción de costes».

El señor Fernández de la Mora se refiere, asimismo, a la necesaria coordinación que, en favor de la economía nacional, debe existir entre el ferrocarril y la carretera. «Hoy en día—dice—los ferrocarriles transportan únicamente el 25 por ciento del tráfico nacional de mercancías de largo recorrido. En los cuatro próximos años este porcentaje debe aumentar hasta el 30 ó aun el 35 por ciento. Eventualmente esperamos alcanzar el 60 por ciento».

PREOCUPACION ante la posible subida de precios en NAVIDAD

Madrid, 2.—Presidida por don Enrique Villoria se ha reunido en Madrid la Comisión Permanente de la Federación Nacional de Asociaciones de Consumidores, que agrupa a las asociaciones de este tipo legítimamente constituidas en treinta provincias.

Entre otros temas que afectan a los problemas del consumidor en la actualidad, la Federación estudió la posición de los consumidores ante las posibles reformas del horario comercial, adoptándose por unanimidad los siguientes criterios:

— Necesidad de la presencia de los consumidores a la hora de decidir cualquier transformación en el horario actual del comercio.

— Considerar la actividad comercial como un servicio público que debe adecuarse a las necesidades del consumidor.

— Absoluto respeto a los derechos laborales de los empleados del comercio, consumidores también, cuya opinión debe tenerse en cuenta.

Asimismo, varios directivos mostraron su preocupación por la posible alza de precios con motivo de las próximas Navidades, acordándose dirigirse a la Administración solicitando se tomen todas las medidas para evitar que se produzcan estos aumentos.

Finalmente se acordó la convocatoria para el año próximo de una asamblea nacional de consumidores.

Hoy se decide el futuro del diario "MADRID"

Se estudia la viabilidad de una empresa con participación sindical, y de la Federación de Asociaciones de Prensa

Madrid, 2.—La viabilidad de una empresa con participación sindical que se hiciese cargo de la edición del diario «Madrid» será estudiada hoy por la Comisión permanente del Sindicato Nacional de fuentes de dicho organismo. La Comisión permanente, compuesta por 16 miembros y presidida por el titular del Sindicato, don Antonio Castro Villacañas, se reunirá con tal objeto en la sede del Sindicato, y se da como probable que, una vez finalizada, se pueda saber ya con certeza cuál será el futuro del vespertino madrileño.

La empresa cuya viabilidad va a ser debatida fue perfilada en una conversación entre el señor Castro Villacañas, el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, don Lucio del Alamo Urrutia, y el abogado don Antonio García Trevijano, apoderado de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», empresa editora, hasta el pasado día 25 de noviembre, del período.

RUEDA DE PRENSA Y ASAMBLEA

Lo tratado en la mencionada conversación, que tuvo lugar el pasado día 29, fue recogido en un memorán-

dum, dado a conocer ayer en rueda de prensa por el señor García Trevijano en la sede del diario «Madrid». Previamente a la rueda de prensa, se celebró en los talleres del diario una asamblea, a la que asistió todo el personal del mismo. En la asamblea, el señor García Trevijano dio cuenta de las negociaciones llevadas a

cabdo en el Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad y la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa.

«Estas negociaciones—dijo—han constituido un éxito y prácticamente el problema ha quedado resuelto. El diario aparecerá muy pronto, quizá esta misma semana.»

MEMORANDUM

El memorándum dado a conocer al personal del diario primero y a la prensa después, que sienta las bases de establecimiento de la posible empresa sindical que correría a cargo

de la edición del periódico, dice entre otras cosas:

«La fórmula jurídica será la de un arrendamiento de industria, que la empresa propietaria Madrid, Diario de la Noche, S. A., otorgará como arrendadora, mediante un precontrato, a favor de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y del Sindicato Nacional de Prensa, conjunta y solidariamente, como arrendatarios, que fije todas las condiciones que regirán el contrato de arrendamiento definitivo a favor de la sociedad mercantil que ambas entidades crearán, con el aval de ellas, y que será la que figurará como titular de la explotación de la nueva empresa periodística, con el nombre de «Madrid», aunque de momento se abra el periódico con una inscripción provisional a favor de las entidades arrendatarias en el precontrato.

El tiempo de duración del precontrato, y por tanto también del contrato de arrendamiento, será de un año, prorrogable por plazos anuales, de forma obligatoria para la empresa

530.000 TONELADAS DE CARBON se han dejado de producir en Hunosa

Por los paros laborales

Oviedo, 1.—Quinientas treinta mil toneladas de carbón ha dejado de producir Hunosa desde el 1 de octubre hasta el día de ayer, 30 de noviembre, en que se dio por terminado el grave conflicto que afectó a esta empresa nacional.

Ello ha supuesto que Hunosa ha dejado de ingresar 689 millones de pesetas, cifra especialmente importante, así como la referente al carbón no producido por las huelgas, que representa un 15 por ciento del total anual, según los niveles de rendimiento que actualmente tiene fijados. En cuanto a salarios no percibidos en el mismo período, asciende a 277 millones de pesetas, que han dejado de incidir en la economía de las cuencas mineras, produciendo graves quebrantos en la mayoría de sus aspectos.

PARECE INMINENTE LA SUBIDA DEL PRECIO DEL TABACO

Casi seguro, Solís Ruiz será presidente de la Tabacalera

Madrid, 1.—Parece inminente el anuncio oficial de la subida de precio del tabaco, según se ha sabido hoy en medios tabaqueros generalmente bien informados. Se sabe que el estudio económico de la subida de precio y su repercusión en las diversas labores está prácticamente terminado, por lo que sólo queda la decisión del Gobier-

no para su puesta en marcha. Asimismo, son cada vez más insistentes los rumores de que en el próximo Consejo de ministros se produzca el nombramiento del nuevo presidente del Consejo de Administración de Tabacalera, S. A., cargo que, según las mismas fuentes, es casi seguro recaiga en la persona de don José Solís Ruiz, exministro delegado nacional de Sindicatos.—Logos.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO